

TERCERA SECCION

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

ACUERDO de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.- Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 9 fracción III, 12 y 77 fracción I de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, es responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como las actividades estadísticas y geográficas que lleven a cabo las Unidades del Estado con el objeto de obtener Información de Interés Nacional.

Que de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional, se debe llevar a cabo a través de los Programas Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Nacional de Estadística y Geografía y Anual de Estadística y Geografía.

Que con base en sus atribuciones la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con fecha 17 de febrero de 2010, aprobó el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034, y con fecha 24 de agosto de 2010 aprobó el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, mismos que en términos de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril y 14 de octubre de 2010, respectivamente.

Que tomando en consideración lo dispuesto en los Programas Estratégico y Nacional, el Programa Anual de Estadística y Geografía debe comprender las actividades estadísticas y geográficas a desarrollar por cada Subsistema Nacional de Información para la generación de la Información de Interés Nacional en el año al que corresponda.

Que en cumplimiento de lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se contó con la opinión y participación del Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados, como órganos colegiados del Sistema.

Por lo anterior, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía ha tenido a bien emitir el siguiente:

Acuerdo

12ª/XIII/2010.- Con fundamento en los artículos 9 fracción III, 12 y 77 fracción I de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se aprueba el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 y se instruye a la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para que realice las acciones necesarias, a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el Diario Oficial de la Federación dando a conocer el Programa de referencia.

Transitorio

Unico.- El Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2011.

El presente Acuerdo, se instruyó en términos del Acuerdo No. 12ª/XIII/2010, aprobado en la Décima Segunda Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, celebrada el 9 de diciembre de dos mil diez.- Presidente, **Eduardo Sojo Garza Aldape**; Vicepresidentes, **Enrique de Alba Guerra, José Antonio Mejía Guerra, Mario Palma Rojo y María del Rocío Ruiz Chávez**.- Rúbricas.

Aguascalientes, Ags., a 13 de diciembre de 2010.- Hace constar lo anterior el Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos, **Jorge Ventura Nevares**, en ejercicio de la atribución que le confiere lo dispuesto por la fracción IV, del artículo 46 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.- Rúbrica.

PROGRAMA ANUAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA 2011

Presentación.-

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su carácter de coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presenta el **Programa Anual de Estadística y Geografía 2011**, cuyo objetivo es establecer la programación de las actividades específicas que realizarán durante 2011 las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, en lo relativo al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional. Asimismo, este Programa contiene las actividades que permitirán al Instituto atender su responsabilidad de normar y coordinar el desarrollo del Sistema.

El Programa, como lo estipula la Ley Sistema, fue elaborado tomando en consideración lo dispuesto en el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034 y el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril y 14 de octubre de 2010, respectivamente.

Si bien la ejecución de las actividades inscritas está sujeta a la disponibilidad presupuestaria de las Unidades del Estado integrantes del Sistema, exhorto a todos a que las llevemos adelante, ya que esto permitirá impulsar y consolidar el desarrollo del Sistema al concretar las acciones de corto plazo.

Finalmente, es importante hacer un reconocimiento a todos aquellos que con sus aportaciones contribuyeron a la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011. Esta se realizó mediante las instancias de participación y consulta previstas en la Ley: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados, órganos colegiados y mecanismos incluyentes del Sistema.

Eduardo Sojo Garza Aldape,

Presidente de la Junta de Gobierno del INEGI

Introducción.-

El Programa Anual de Estadística y Geografía 2011, es el instrumento operativo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante el cual las Unidades del Estado registran las actividades específicas a realizar durante el año en cuestión, para contribuir al logro de las metas establecidas en el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.

Estas actividades se plantean en el ámbito de los Subsistemas Nacionales de Información, en donde las Unidades del Estado participan a través de los Comités Ejecutivos o de los Comités Técnicos Especializados; al tiempo que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su papel de unidad central coordinadora del Sistema, también incorpora sus respectivas actividades.

Este Programa se integra por tres capítulos: en el primero se contextualiza el Programa Anual como parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y su alineación con los demás programas del Sistema; el segundo presenta todas las actividades a realizar durante el año 2011 por las Unidades del Estado, incluido el INEGI, como unidad productora de Información de Interés Nacional y como coordinadora del Sistema; el tercero contiene el esquema para llevar a cabo el monitoreo del Programa y elaborar el informe de ejecución correspondiente conforme lo determina la Ley del Sistema.

Finalmente, con el propósito de apoyar al lector en la ubicación de las actividades específicas registradas en el Programa, se incluyen dos anexos con la relación de las mismas ordenadas por Subsistema Nacional de Información e INEGI y por objetivo del Programa Nacional.

CAPITULO 1,**Marco contextual****1.1 Marco legal**

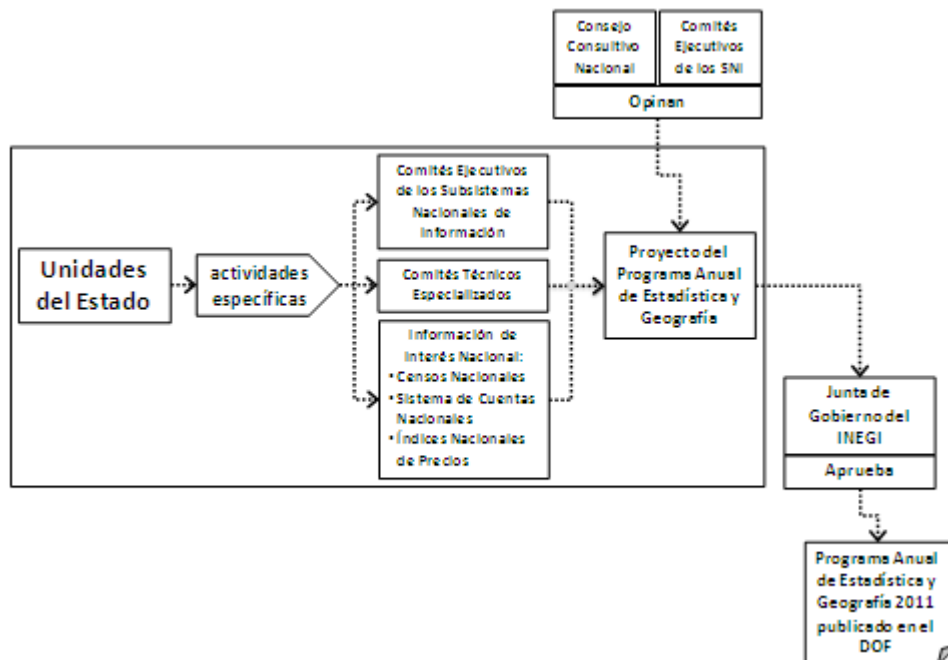
La ordenación y regulación de las Actividades Estadísticas y Geográficas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) se lleva a cabo, conforme lo determina la Ley del Sistema (LSNIEG) en su artículo 9, a través de los siguientes documentos programáticos:



Cada uno de estos programas debe ser aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI, previa consideración de los órganos colegiados del Sistema, conforme a la participación que determina la Ley del Sistema.

De acuerdo con el artículo 12 de la LSNIEG, el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) considera lo dispuesto en el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) y en el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG). Así, el Programa Anual 2011 contiene las *actividades específicas*¹ a desarrollar por cada Subsistema para la generación de Información de Interés Nacional en el año 2011, así como las actividades que permitan al INEGI atender su responsabilidad de normar y coordinar el desarrollo del Sistema.

La participación de las Unidades del Estado en la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 se realiza aportando la relación y descripción de las actividades específicas a desarrollar durante ese año, lo cual se encauza a través de los siguientes órganos colegiados del Sistema: Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados.



¹ Conforme al PNEG 2010-2012, es el conjunto de acciones o tareas realizadas por las Unidades del Estado para la construcción y desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, las cuales deberán quedar inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía, correspondiente.

1.2 Alineación del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 con el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034 y el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012

Conforme lo establece la Ley del Sistema, el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 está en concordancia con el Programa Estratégico y el Programa Nacional. En tal sentido, la alineación se logra de la siguiente manera:

Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034:

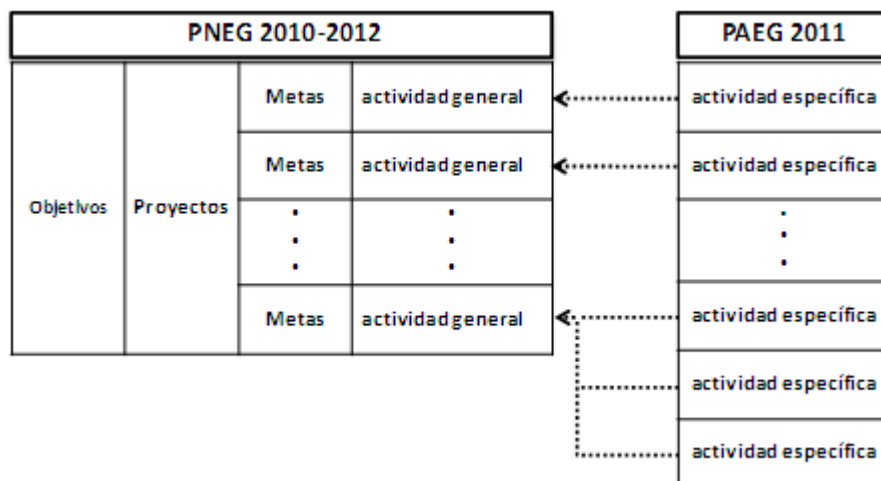
- a) Establece el rumbo a seguir para la construcción, desarrollo y consolidación del Sistema, durante el periodo 2010-2034.
- b) Determina y jerarquiza los objetivos y metas a alcanzar por el Sistema, así como las acciones generales para su logro.

Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012:

- a) Define el conjunto de proyectos y *actividades generales*² a ejecutar durante cada sexenio presidencial por las Unidades del Estado.
- b) Se elaboró en congruencia con el Programa Estratégico 2010-2034 y con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- c) El Programa Nacional se alineó con el Programa Estratégico a través de la definición de 11 objetivos, 19 proyectos, 36 metas y 74 actividades generales para el periodo 2010-2012.

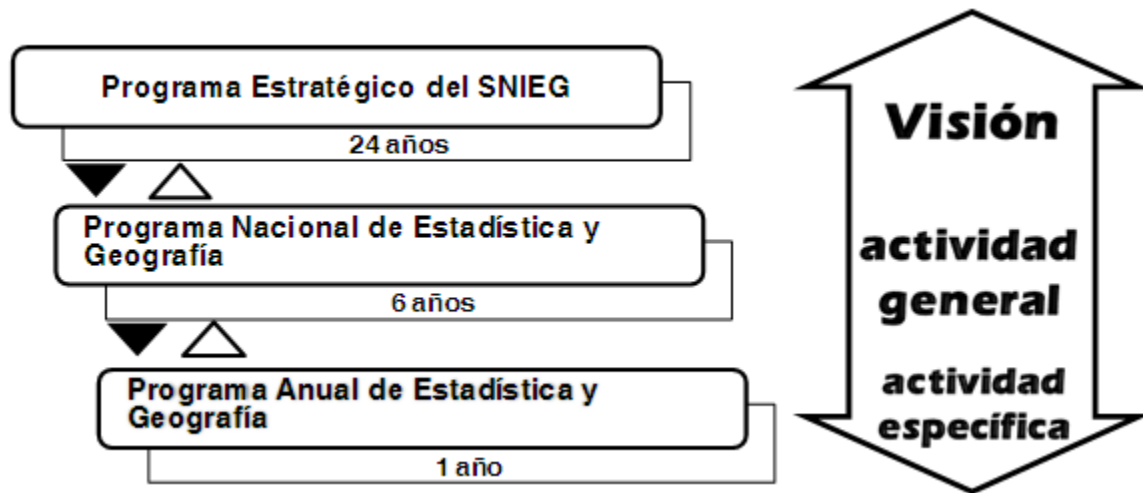
Programa Anual de Estadística y Geografía 2011:

- a) Registra las actividades específicas a realizar por las Unidades del Estado para el Sistema durante el año en cuestión.
- b) Se elaboró en congruencia con el Programa Estratégico 2010-2034 y el Programa Nacional 2010-2012.
- c) La alineación con el PESNIEG se cumple mediante la congruencia previa que se establece entre éste y el Programa Nacional.
- d) Su coordinación con el Programa Nacional 2010-2012 se realiza mediante la vinculación de las actividades específicas registradas en el Programa Anual, con las actividades generales del Programa Nacional, en donde puede haber una o varias actividades específicas conectadas a una actividad general.



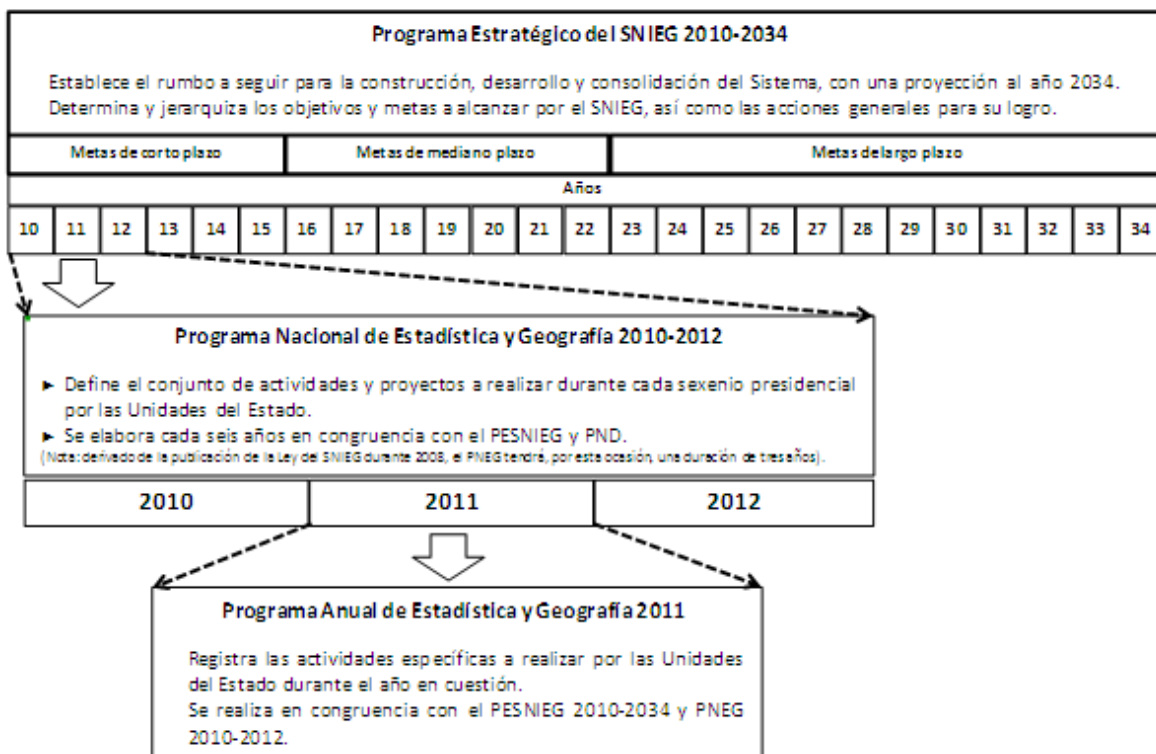
² Conjunto de acciones que se realizan para el desarrollo de los proyectos del Programa Nacional de Estadística y Geografía, en un periodo determinado.

El Programa Estratégico establece el rumbo a seguir en los próximos 24 años. A su vez el Programa Nacional es el vínculo (a través de las actividades generales), entre los Objetivos Generales y Metas de las Estrategias Maestras del Programa Estratégico y las actividades específicas a realizar por las Unidades del Estado durante cada año y que se registran en el Programa Anual de Estadística y Geografía.



Así, con el cumplimiento de cada una de las actividades específicas en 2011 se contribuirá a la observancia de las metas del Programa Nacional para el periodo 2010-2012, en donde con la suma de los Programas Anuales comprendidos durante ese periodo se atenderá la consecución general de esas metas. En ese mismo sentido, con el favorable desempeño del Programa Nacional se abonará al cumplimiento de las metas de corto y mediano plazos del Programa Estratégico del Sistema.

Alineación temporal de los tres Programas del SNIEG



1.3 El Programa Anual de Estadística y Geografía como programa operativo del Sistema

Dentro del ordenamiento y alineación de los programas del Sistema, el Programa Anual de Estadística y Geografía se constituye como el programa operativo, es decir, el que concreta las acciones de corto plazo que se derivan de la ejecución de las actividades específicas registradas, por parte de las Unidades del Estado para el Sistema, durante el año en cuestión.

Es importante mencionar que dentro de la etapa actual de transición entre la construcción y el desarrollo del Sistema, el Programa Anual tiene los propósitos tanto de cimentar las bases, como de impulsar el desarrollo del propio Sistema. Así el objetivo central del Programa Anual de Estadística y Geografía para el año 2011 es:

- Establecer la programación de las actividades específicas que realizarán durante 2011 las Unidades del Estado integrantes del Sistema, mediante su registro y descripción, así como identificando su alineación y contribución con los demás programas del Sistema.

Particularmente, el Programa Anual 2011 establece que las Unidades del Estado participantes:

1. Produzcan la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema, así como aquella que sea autorizada como tal por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
2. Elaboren propuestas, con base en información oficial, para su consideración como Información de Interés Nacional.
3. Preparen propuestas sobre indicadores clave, para su consideración en el Catálogo Nacional de Indicadores.
4. Generen la normatividad técnica requerida para las actividades de diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación y publicación de la Información de Interés Nacional.
5. Produzcan la infraestructura de información necesaria para el funcionamiento de los Subsistemas Nacionales de Información.

Al tiempo que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema, también deberá contribuir a:

1. Fortalecer y orientar el trabajo de las Unidades del Estado, por medio de la elaboración de los documentos programáticos del Sistema, así como del funcionamiento de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema.
2. Elaborar y actualizar la normatividad requerida para la coordinación del Sistema y generar la necesaria para organizar el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.
3. Apoyar los trabajos de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas mediante la construcción de la Red Nacional de Información.
4. Implementar el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema.
5. Elaborar e implementar los primeros programas de capacitación e investigación requeridos por el Sistema.
6. Establecer los convenios y programas de trabajo con las Entidades Federativas para su participación en el Sistema.

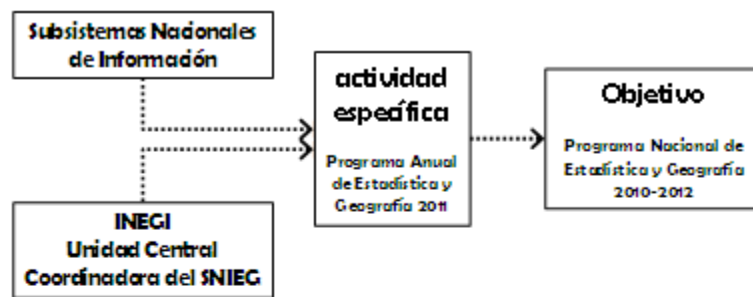
Finalmente, conforme lo determina la Ley del Sistema, este primer Programa Anual de Estadística y Geografía será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

CAPITULO 2,**Actividades específicas a realizar por las Unidades del Estado durante el año 2011**

El ordenamiento de las actividades específicas registradas por las Unidades del Estado en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011, se lleva a cabo de la siguiente manera:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
- Subsistema Nacional de Información Económica
- Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema.

Al interior de cada uno de ellos, las actividades específicas se organizan por Objetivo del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012 y su posición es conforme a la actividad general a la cual se alinean.



La presentación de los datos generales de cada actividad específica es mediante la siguiente ficha:

Código de identificación	Código:													
Datos generales de la actividad específica	Nombre de la actividad específica:													
	Descripción:													
	Fecha	Inicio: Término:												
	Entregable(s):	Meta												
Órgano Colegiado y/o Institución responsable de la actividad específica	Responsable de la actividad específica:													
Alineación con el PNEG 2010-2012	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Alineación con el PNEG 2010-2012</th> </tr> <tr> <th>Objetivo</th> <th>Proyecto</th> <th>Meta</th> <th>Actividad general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Alineación con el PNEG 2010-2012				Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general				
Alineación con el PNEG 2010-2012														
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general											

Es importante mencionar que las Unidades del Estado, a través de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados, o el propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía, han registrado actividades específicas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011, respecto de aquellas actividades generales de los once objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, de acuerdo con la temática que les corresponde atender dentro del Sistema.

Adicionalmente, en el respectivo programa para el año 2012 se deberán de programar y completar los trabajos para cumplir con las metas establecidas en el Programa Nacional.

En los anexos A y B se encuentran los listados con los nombres de las actividades específicas, ordenados como sigue:

- A.** Por Subsistema Nacional de Información e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

B. Por Objetivo del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.**2.1 Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social**

PNEG 2010-2012	Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO I	

Código:		E.I.2.2.1.1		
Nombre de la actividad específica:		Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.		
Descripción:		Se recabarán e integrarán reportes e informes de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social a fin de identificar desviaciones, evaluar avances y proponer alternativas de solución en casos de dificultad.		
Fecha	Inicio:	04/01/2011		
	Término:	17/12/2011		
Entregable(s):			Meta	
Reporte de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			4	
Responsable de la actividad específica:				
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).				
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.				

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.2	I.2.2.1

PNEG 2010-2012	Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.
OBJETIVO II	

Código:		A.II.2.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Conciliar los métodos y procedimientos para la generación de las cuentas de la Secretaría de Salud (SICUENTAS) y el INEGI (Cuenta Satélite del Sector Salud en México "CSSSM").	
Descripción:		Coordinar las actividades orientadas a la producción de información estadística y económica del sector salud, en apego a lineamientos internacionales y nacionales, aplicables en la medición del gasto, promover el intercambio de información entre las instituciones para potenciar su uso en la generación de la estadística del sector logrando la generación de información estadística con mayor oportunidad y desglose (sectorial y regional).	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	30/11/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de metodología sobre la Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM).			1
2. Propuesta de metodología sobre el Sistema de Cuentas de Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS).			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.			
» Secretaría de Salud / Dirección General de Información en Salud.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad

					general
		II	II.2	II.2.1	II.2.1.1
Código:	E.II.2.1.1.1				
Nombre de la actividad específica:	Elaborar lineamientos técnicos sobre fases específicas del proceso de generación de estadística básica.				
Descripción:	Documento que servirá de apoyo técnico a las Unidades del Estado integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.				
Fecha	Inicio:	03/01/2011			
	Término:	31/12/2011			
Entregable(s):					Meta
Lineamientos técnicos para la generación de estadística.					4
Responsable de la actividad específica:					
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).					
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.					

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

Código:	A.II.2.1.1.2				
Nombre de la actividad específica:	Elaborar una propuesta de clasificador con los principales temas, subtemas y conceptos sobre población y dinámica demográfica.				
Descripción:	La propuesta incluye todos los conceptos sobre población y dinámica demográfica que sean de utilidad para la generación de información en estas áreas.				
Fecha	Inicio:	03/01/2011			
	Término:	30/09/2011			
Entregable(s):					Meta
Propuesta de Clasificador temático y de conceptos demográficos.					1
Responsable de la actividad específica:					
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.					
» Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.					
» Secretaría de Gobernación / Secretario General del Consejo Nacional de Población (CONAPO).					

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general

II	II.2	II.2.1	II.2.1.1
----	------	--------	----------

Código:		A.II.2.1.1.3	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar una propuesta de norma para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares.	
Descripción:		Documento con las especificaciones conceptuales, de clasificación, de diseño estadístico y de disseminación básica de resultados.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de norma técnica.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.			
» Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

Código:		A.II.2.1.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Integrar el glosario general de términos del sector educativo.	
Descripción:		Con base en la revisión de las variables, las categorías, los conceptos y las definiciones utilizadas en la fuente oficial de información estadística en materia educativa (Formatos 911), se actualizará e integrará el glosario de términos del sector educativo, a fin de que éstos sean el referente normativo para todos los sistemas de información estadística del sector.	
Fecha	Inicio:	01/02/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Glosario de términos.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Información Educativa.			
» Secretaría de Educación Pública / Dirección General de Planeación y Programación.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad

			general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

Código:	A.II.2.1.1.5		
Nombre de la actividad específica:	Proponer la Clasificación Unica de Ocupaciones como parte de la normatividad del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.		
Descripción:	Elaborar las estructuras de clasificación y las normas de codificación para estandarizar la generación de información de ocupaciones en las Unidades del Estado, así como ampliar el contenido de los 443 grupos unitarios.		
Fecha	Inicio:	17/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Clasificación Unica de Ocupaciones y actualización de los contenidos de los 443 grupos unitarios.			1
2. Sistema de Consulta de la Clasificación Unica de Ocupaciones.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.			
» Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

Código:	A.II.2.1.1.6		
Nombre de la actividad específica:	Proponer la estrategia sobre el nuevo flujo para la integración de la información de las defunciones y muertes fatales ocurridas en el Sector Salud como metodología del SNIEG.		
Descripción:	Desarrollar un instrumento que permita difundir la estrategia que se implementará en 2012 para aplicar el nuevo flujo de la integración de información de defunciones y muertes fatales que ocurran en el Sector Salud.		
Fecha	Inicio:	01/02/2011	
	Término:	31/10/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de estrategia para implementar en 2012 el nuevo flujo para la integración de la información de las defunciones y muertes fatales que ocurran en el Sector Salud.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.			
» Secretaría de Salud / Dirección General de Información en Salud.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

Código:		A.II.2.1.1.7	
Nombre de la actividad específica:		Proponer la NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud como normatividad del SNIEG.	
Descripción:		Revisar, actualizar y consensuar la NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud y su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), como parte de la normatividad del SNIEG.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de la Norma Oficial Mexicana publicada en el Diario Oficial de la Federación.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.			
» Secretaría de Salud / Dirección General de Información en Salud.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

Código:		A.II.2.1.1.8	
Nombre de la actividad específica:		Realizar propuestas metodológicas sobre temas de productividad laboral, costos laborales unitarios, informalidad y negociación colectiva.	
Descripción:		Propuestas concretas de cálculo y/o metodologías con base en la aplicación de las recomendaciones internacionales a la información disponible.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta metodológica sobre productividad y costos laborales unitarios: a) la economía mexicana en su conjunto, b) la industria manufacturera no maquiladora, c) las empresas constructoras y d) establecimientos comerciales.			4
2. Propuesta metodológica de cuantificación de personas y puestos de trabajo vinculados a condiciones de informalidad.			1
3. Propuesta metodológica sobre estadísticas de negociación colectiva.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.			
» Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

Código:		A.II.2.1.1.9	
Nombre de la actividad específica:		Rediseñar y actualizar la Clasificación Mexicana de Carreras.	
Descripción:		A partir del análisis de la información censal y de los registros administrativos, se actualizará la clasificación de los campos de formación académica de tipo medio superior y superior, que contribuya a la estandarización de la información en el proceso de generación y difusión.	
Fecha	Inicio:	01/02/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Catálogo de carreras de educación media superior y superior.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Información Educativa.			
» Secretaría de Educación Pública / Dirección General de Planeación y Programación.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.1

PNEG 2010-2012	Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.
OBJETIVO IV	

Código:		E.IV.1.2.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Realizar el Inventario Nacional de Viviendas.	
Descripción:		Integrar la propuesta de la metodología para la construcción y actualización del Inventario Nacional de Viviendas, así como una base de datos preliminar del Inventario proveniente del Listado de Inmuebles del Censo 2010 y ejercicios de actualización.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	30/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de la metodología para la construcción y actualización del Inventario Nacional de Viviendas.			1
2. Base de datos preliminar del Inventario Nacional de Viviendas.			1
3. Informe de resultados de las pruebas y ajustes a la metodología.			2
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.2	IV.1.2.1

Código:		E.IV.1.3.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010.	
Descripción:		Proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Base de datos.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.3	IV.1.3.1

Código:		E.IV.1.3.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	
Descripción:		Proporcionar información estadística sociodemográfica que permita complementar y profundizar el análisis de las características ocupacionales de la población mexicana.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Base de datos.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.3	IV.1.3.1

Código:		E.IV.1.3.1.3	
Nombre de la actividad específica:		Realizar la Encuesta sobre la Confianza del Consumidor (ENCO).	
Descripción:		Generar información estadística cualitativa, que permita obtener indicadores sobre el grado de satisfacción de la población acerca de su situación económica, la de su familia y la del país.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Base de datos.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.3	IV.1.3.1

PNEG 2010-2012	Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.
OBJETIVO V	

Código:		A.V.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar una propuesta de indicadores clave de educación básica.	
Descripción:		Se realizará una selección de los indicadores prioritarios de la educación básica, con el propósito de contribuir a la formulación de la información clave de interés nacional.	
Fecha	Inicio:	17/01/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Indicadores clave de educación básica.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Información Educativa.			
» Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) / Dirección General del INEE.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.1

Código:		E.V.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar los indicadores sociodemográficos que se divulgan en la página del INEGI en Internet.	
Descripción:		Proporcionar los indicadores en materia de información demográfica y social con su desglose metodológico, que se ajuste a los estándares internacionales y que responda a las necesidades del desarrollo económico y social del país.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Tabulados.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.1

Código:		A.V.1.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar una propuesta de indicadores clave de vivienda.	
Descripción:		Consiste en plantear el marco conceptual y metodológico que sustente la propuesta de indicadores de vivienda y subsecuentemente en efectuar las estimaciones de los indicadores, con sus respectivos metadatos.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Marco conceptual y metodológico de los indicadores de vivienda.			1
2. Propuesta de Indicadores clave sobre vivienda.			2
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Vivienda.			
» Comisión Nacional de Vivienda / Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.1

Código:		A.V.1.1.1.3	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar una propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social.	
Descripción:		Elaborar una propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social para el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG a partir de la Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social.			1
2. Propuesta de indicadores de productividad laboral 2005-2010: a) la economía mexicana en su conjunto, b) la industria manufacturera no maquiladora, c) las empresas constructoras y d) establecimientos comerciales.			4
3. Propuesta de indicadores sobre personas y trabajos en condiciones de informalidad en México.			2
4. Propuesta de Indicadores de productividad laboral de la industria manufacturera 2007-2011 con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.			
» Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.1

Código:		A.V.1.1.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar una propuesta de indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.	
Descripción:		La propuesta incluirá las fichas para el cálculo de los indicadores demográficos que se incorporarían en el Catálogo Nacional de Indicadores.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de indicadores demográficos.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.			
» Secretaría de Gobernación / Secretario General del Consejo Nacional de Población (CONAPO).			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.1

Código:		A.V.1.1.1.5	
Nombre de la actividad específica:		Proponer los indicadores unificados del Sector Salud para el Catálogo Nacional de Indicadores.	
Descripción:		Desarrollo de un documento que justifique los indicadores unificados del Sector Salud en donde se enlisten los indicadores a partir de su clasificación (estratégicos y de atención médica).	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	29/07/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de indicadores unificados del Sector Salud como indicadores clave.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.			
» Secretaría de Salud / Dirección General de Información en Salud.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.1

Código:		A.V.2.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.	
Descripción:		La propuesta describe los temas y variables que deben considerarse para atender las necesidades prioritarias de información demográfica.	
Fecha	Inicio:	04/07/2011	
	Término:	30/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Información de Interés Nacional sobre la Dinámica Demográfica.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.			

» Secretaría de Gobernación / Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, CONAPO.

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

Código:		A.V.2.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar y fundamentar la propuesta de Información de Interés Nacional para las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF NORTE y EMIF SUR).	
Descripción:		La EMIF NORTE se levanta de manera continua desde 1993, y realiza la medición y caracterización directa de los flujos migratorios laborales a Estados Unidos y a la Frontera Norte, así como el flujo de migrantes devueltos por la Patrulla Fronteriza estadounidense. La EMIF SUR parte de la base conceptual y metodológica de la EMIF NORTE, y se aplica en las localidades fronterizas guatemaltecas de mayor intensidad migratoria, con el objetivo de medir y caracterizar los flujos migratorios laborales en la frontera sur.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	30/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional sobre la EMIF NORTE.			1
2. Propuesta de Información de Interés Nacional sobre la EMIF SUR.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.			
» Secretaría de Gobernación / Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, CONAPO.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

Código:		A.V.2.1.1.3		
Nombre de la actividad específica:		Elaborar y fundamentar la propuesta de Información de Interés Nacional sobre las Proyecciones de Población de México 1990-2050.		
Descripción:		Las proyecciones de población son un ejercicio prospectivo basado en un proceso de conciliación demográfica para el período 1990-2010 y elaborado por el método de las componentes. Contempla población por edad desplegada, sexo y entidad federativa hasta 2030 y nacional hasta 2050, así como los siguientes indicadores demográficos: Tasas de crecimiento natural, social y total; Tasas brutas de natalidad y mortalidad; Esperanza de vida al nacer por sexo; Tasa Global de Fecundidad.		
Fecha	Inicio:	03/01/2011		
	Término:	30/12/2011		
Entregable(s):				Meta
Propuesta de Información de Interés Nacional sobre las Proyecciones de Población de México.				1
Responsable de la actividad específica:				
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.				
» Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.				

» Secretaría de Gobernación/Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, CONAPO.

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

Código:		A.V.2.1.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.	
Descripción:		Concluir el diagnóstico integral de las estadísticas laborales existentes en el país con la finalidad de que el comité se pronuncie sobre las fortalezas y debilidades de los proyectos que las soportan y formular la visión estratégica con respecto a esta estadística.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional sobre las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.			1
2. Diagnóstico sobre el estado que guardan las estadísticas sobre Riesgos de Trabajo en México.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.			
» Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

Código:		A.V.2.1.1.5	
Nombre de la actividad específica:		Proponer el Registro Nacional de Alumnos de educación básica como Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Se reorientará el enfoque que actualmente se utiliza en la operación de los sistemas de información (Formatos 911), para transitar de reportes estadísticos a sistemas de registro individualizado de cada alumno que atienda las nuevas necesidades de información para la planeación y evaluación de las políticas públicas.	
Fecha	Inicio:	17/01/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Información de Interés Nacional basada en datos de alumnos de educación básica.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			

- » Comité Técnico Especializado de Información Educativa.
- » Secretaría de Educación Pública / Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

Código:		A.V.2.1.1.6	
Nombre de la actividad específica:		Proponer la base de datos con la información básica sobre defunciones ocurridas en 2010, como Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Con base en el "Procedimiento para la recuperación de registros de defunciones certificadas a partir de la 3a. copia del certificado de defunción", se integra la información anual de las defunciones ocurridas en las instituciones del Sector Salud durante 2010, para considerarse Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	31/05/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Base de datos con la información de las defunciones ocurridas en el Sector Salud durante 2010.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.			
» Secretaría de Salud / Dirección General de Información en Salud.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

Código:		A.V.2.1.1.7	
Nombre de la actividad específica:		Proponer la base de datos con la información básica sobre nacimientos ocurridos en 2010, como Información de Interés Nacional.	
Descripción:		A partir de la información del certificado de nacimiento, se integra la información anual de los nacimientos ocurridos en las instituciones del sector durante 2010, para considerarse Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	31/05/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Base de datos con la información de los nacimientos ocurridos durante 2010.			1
Responsable de la actividad específica:			

Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

- » Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.
- » Secretaría de Salud / Dirección General de Información en Salud.

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

Código:	A.V.2.1.1.8		
Nombre de la actividad específica:	Realizar el diagnóstico y la propuesta de Información de Interés Nacional basada en el rediseño de los instrumentos oficiales para la producción de información de educación básica y media superior.		
Descripción:	Se revisará el contenido de los Formatos 911, de inicio y fin de cursos, de educación básica y media superior bajo la perspectiva de la pertinencia de las variables consideradas en cada uno de ellos que permitan mejorar la atención de los diversos procesos de planeación, control, evaluación y rendición de cuentas del sector educativo.		
Fecha	Inicio:	17/01/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional basada en Formatos 911 de educación básica y media superior.			1
2. Diagnóstico sobre información de educación básica y media superior.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.			
» Comité Técnico Especializado de Información Educativa.			
» Secretaría de Educación Pública / Dirección General de Planeación y Programación.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.1

PNEG 2010-2012	Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.
OBJETIVO VI	

Código:	E.VI.1.1.1.1		
Nombre de la actividad específica:	Atender los requerimientos especiales de información respecto de censos y conteos de población y vivienda que requieran los usuarios nacionales.		
Descripción:	Generar los productos que requieran los usuarios sobre censos y conteos de población y vivienda.		
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	30/12/2011	
Entregable(s):			Meta

Reporte de los requerimientos especiales atendidos.	4
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.1	VI.1.1	VI.1.1.1

Código:		E.VI.1.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Generar resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.	
Descripción:		Diseñar y desarrollar productos sobre la información recabada en el Censo de Población y Vivienda 2010, e integrar la información metodológica y conceptual correspondiente.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	30/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Series de tabulados básicos y de la muestra censal, con resultados a nivel nacional con desglose estatal, y por entidad federativa con desglose municipal.			4
2. Bases de datos de: Principales resultados por localidad (ITER); Conociendo los municipios de México; Indicadores sociodemográficos de México, y Resultados de la muestra censal.			4
3. Serie de Perfiles sociodemográficos por entidad federativa.			1
4. Marco conceptual.			1
5. Evaluación de la cobertura del Censo 2010.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.1	VI.1.1	VI.1.1.1

PNEG 2010-2012	Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.
OBJETIVO IX	

Código:		E.IX.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Diseñar e instrumentar el curso básico sobre la generación de estadística básica.	
Descripción:		Se diseñará e impartirá el curso Proceso Estándar para la Generación de Estadística Básica a funcionarios de las Unidades del Estado del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social que realicen actividades de producción de estadísticas.	
Fecha	Inicio:	04/01/2011	
	Término:	17/12/2011	

Entregable(s):	Meta
Informe de cursos impartidos.	6
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IX	IX.1	IX.1.1	IX.1.1.1

PNEG 2010-2012	Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO X	

Código:		E.X.1.1.1.1		
Nombre de la actividad específica:		Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías en estadística aplicada a los procesos de encuestas en hogares y registros administrativos.		
Descripción:		Evaluar y desarrollar nuevas opciones metodológicas, para eficientar los procesos de generación de información.		
Fecha	Inicio:	03/01/2011		
	Término:	31/12/2011		
Entregable(s):				Meta
Propuesta metodológica.				2
Responsable de la actividad específica:				
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).				
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.				

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
X	X.1	X.1.1	X.1.1.1

2.2 Subsistema Nacional de Información Económica

PNEG 2010-2012	Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO I	

Código:		F.I.2.2.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.	
Descripción:		Se recabarán e integrarán reportes e informes de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica a fin de identificar desviaciones, evaluar avances y proponer alternativas de solución en casos de dificultad.	
Fecha	Inicio:	04/01/2011	
	Término:	17/12/2011	

Entregable(s):	Meta
Reporte de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica.	4
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Estadísticas Económicas.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.2	I.2.2.1

PNEG 2010-2012	Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.
OBJETIVO II	

Código:		B.II.2.1.2.1		
Nombre de la actividad específica:		Acordar criterios para homologar los registros disponibles para actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.		
Descripción:		Presentar criterios que permitan la homologación de bases de datos entre las Unidades del Estado participantes para el intercambio de información estadística en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011		
	Término:	31/12/2011		
Entregable(s):			Meta	
Criterios para la homologación de las bases de datos de las Unidades del Estado participantes.			1	
Responsable de la actividad específica:				
Subsistema Nacional de Información Económica.				
» Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas.				
» Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Dirección General de Estadísticas Económicas.				

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		B.II.2.1.2.2	
Nombre de la actividad específica:		Analizar y proponer mejoras a las metodologías para la elaboración de las estadísticas de empleo del sector turismo.	
Descripción:		Revisar y actualizar la base metodológica del Indicador Trimestral del Empleo Turístico.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	

Entregable(s):	Meta
Informe de evaluación de la metodología del Indicador Trimestral del Empleo Turístico.	1
Responsable de la actividad específica:	
Subsistema Nacional de Información Económica.	
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.	
» Secretaría de Turismo / Subsecretaría de Planeación Turística.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		B.II.2.1.2.3	
Nombre de la actividad específica:		Aprobar el catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión para el cálculo de la Balanza Comercial.	
Descripción:		Analizar periódicamente las claves de pedimento aduanal para evaluar su utilización en el cálculo de la Estadística del Comercio Exterior de Mercancías de México.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión para el cálculo de la Balanza Comercial.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Económica.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.			
» Servicio de Administración Tributaria / Administración General de Aduanas / Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		B.II.2.1.2.4	
Nombre de la actividad específica:		Aprobar la tabla teórica de correlación entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.	
Descripción:		Proporcionar los criterios para realizar la concordancia de la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte e integrar una tabla teórica de correlación entre ambos clasificadores.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/09/2011	

Entregable(s):	Meta
Tabla teórica de concordancia entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.	1
Responsable de la actividad específica:	
Subsistema Nacional de Información Económica.	
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.	
» Secretaría de Economía / Dirección General de Comercio Exterior.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		B.II.2.1.2.5	
Nombre de la actividad específica:		Aprobar los documentos referentes a las prácticas mexicanas que serán incorporadas como recomendaciones en el Manual para Compiladores de la Estadística del Comercio Internacional de Mercancías de la ONU (Revisión 2).	
Descripción:		Analizar las recomendaciones sobre Arreglos Institucionales y Modo de Transporte, como contribución de México a la segunda revisión del Manual para Compiladores de la Estadística del Comercio Internacional de Mercancías de la ONU.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Prácticas mexicanas respecto a las estadísticas del comercio exterior.			2
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Económica.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.			
» Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		B.II.2.1.2.6	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar y acordar metodologías para la elaboración de estadísticas de acervos de capital.	
Descripción:		Promover la ampliación de las estadísticas macroeconómicas y de cuentas nacionales, para disponer de la información necesaria que permita tener mayor conocimiento sobre la situación y dinámica de la economía del país, particularmente de los acervos de capital.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	

	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Metodología para la elaboración de estadísticas de acervos de capital.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información Económica.		
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.		
» Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Dirección General de Estadísticas Económicas.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		B.II.2.1.2.7	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar un diagnóstico y una propuesta para mejorar la captación de la información agrícola y la pecuaria.	
Descripción:		Elaborar un diagnóstico apoyado en la aplicación de una Cédula diseñada para conocer las características de la captación de datos sobre la producción agrícola y la pecuaria, en los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), así como una propuesta metodológica para mejorar la captación de los datos agrícolas y pecuarios.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/11/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Diagnóstico de la información agrícola y la pecuaria.			1
2. Propuesta para mejorar la captación de la información agrícola y la pecuaria.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Económica.			
» Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.			
» Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera / Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:	B.II.2.1.2.8
Nombre de la actividad específica:	Evaluar metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.
Descripción:	Evaluar las diferentes metodologías para la desestacionalización de series de tiempo con el fin de adoptar las más adecuadas.

Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Evaluación de metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información Económica.		
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.		
» Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Dirección General de Estadísticas Económicas.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		F.II.2.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.	
Descripción:		Dirigir las actividades de Cambio de Año Base 2008 y sistematización de los cálculos de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México, principalmente el establecimiento del marco conceptual y metodológico, y el tratamiento de la información censal.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento de avance. (Meta de avance: 30%).			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:	F.II.2.1.2.2
Nombre de la actividad específica:	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz Insumo Producto. Primera fase.
Descripción:	Dirigir las actividades de Cambio de Año Base 2008 y sistematización de los cálculos de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz Insumo Producto del Sistema de Cuentas Nacionales de México, principalmente el establecimiento del

		marco conceptual y metodológico, y el tratamiento de la información censal.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento de avance. (Meta de avance: 30%).			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		F.II.2.1.2.3	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.	
Descripción:		Dirigir las actividades del Cambio de Año Base 2008 y de sistematización de los cálculos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México, principalmente el establecimiento del marco conceptual y metodológico, y el tratamiento de la información censal.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento de avance. (Meta de avance: 30%).			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:		F.II.2.1.2.4	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.	
Descripción:		Dirigir las actividades de Cambio de Año Base 2008 y sistematización de los cálculos de las cuentas de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de	

		México, principalmente el establecimiento del marco conceptual y metodológico, y el tratamiento de la información censal.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento de avance. (Meta de avance: 30%).			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:	F.II.2.1.2.5		
Nombre de la actividad específica:	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.		
Descripción:	Dirigir las actividades del Cambio de Año Base 2008 y sistematización de los cálculos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México, principalmente el establecimiento del marco conceptual y metodológico, y el tratamiento de la información censal.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento de avance. (Meta de avance: 30%).			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.2

Código:	F.II.2.2.1.1		
Nombre de la actividad específica:	Identificar las Unidades del Estado productoras de estadística para apoyarlas en la implantación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).		

Descripción:		Realizar una consulta a las Unidades del Estado para identificar las áreas productoras de estadística con el fin de establecer un plan de trabajo para la implantación del SCIAN.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Relación de Unidades del Estado productoras de estadística.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.2	II.2.2.1

PNEG 2010-2012	Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.
OBJETIVO IV	

Código:		F.IV.1.4.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.	
Descripción:		Actualizar semestralmente el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas mediante la confronta de bases de datos de las Unidades del Estado participantes en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas, operativos de campo e investigaciones especiales realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Versión actualizada del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Primer semestre.			1
2. Versión actualizada del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Segundo semestre.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.4	IV.1.4.1

Código:	F.IV.1.5.1.1
----------------	--------------

Nombre de la actividad específica:		Instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.	
Descripción:		Diseñar e instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, sustentado en metodologías y estándares internacionales actualizados en la materia, orientados a homologar y eficientar la captación de la información, reduciendo con ello la carga a los informantes.	
Fecha	Inicio:	01/04/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas. (Meta de avance: 20%).			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.5	IV.1.5.1

PNEG 2010-2012	Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.
OBJETIVO V	

Código:	B.V.1.1.2.1		
Nombre de la actividad específica:		Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de información económica del sector agroalimentario y pesquero.	
Descripción:		Realizar el proceso de generación de una propuesta de indicadores clave de información económica del sector agroalimentario y pesquero.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de indicadores clave de información económica del sector agroalimentario y pesquero.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Económica.			
» Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.			
» Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera / Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.2

Código:	B.V.1.1.2.2		
Nombre de la actividad		Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre Ciencia, Tecnología e	

específica:		Innovación.	
Descripción:		Llevar a cabo un estudio que permita la identificación y el diseño metodológico de indicadores sobre ciencia y tecnología de indicadores clave para el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de indicadores de Interés Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Económica.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.			
» Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.2

PNEG 2010-2012	Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.
OBJETIVO VI	

Código:		B.VI.2.1.4.1	
Nombre de la actividad específica:		Analizar y proponer mejoras a las metodologías para la elaboración de las estadísticas sobre la actividad económica del sector turismo.	
Descripción:		Investigar y desarrollar metodologías para mejorar el contenido y la oportunidad de las estadísticas relevantes sobre la actividad económica del sector turismo.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Informe de evaluación de la metodología de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Económica.			
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.			
» Secretaría de Turismo / Subsecretaría de Planeación Turística.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.4

Código:	F.VI.1.2.1.1
----------------	--------------

Nombre de la actividad específica:		Concluir la generación y publicación de los productos derivados del proyecto de los Censos Económicos 2009.	
Descripción:		Poner a disposición del público información complementaria sobre los Censos Económicos 2009.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/09/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Monografías sobre temas específicos de los Censos Económicos 2009.			2
2. Los Censos Económicos en el Mapa Digital de México.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.1	VI.1.2	VI.1.2.1

Código:		F.VI.1.3.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Instrumentar el Censo Agropecuario 2012. Planeación del Censo en 2011.	
Descripción:		Determinar los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y su distribución geográfica.	
Fecha	Inicio:	01/07/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Planeación del Censo Agropecuario en 2011.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.1	VI.1.3	VI.1.3.1

Código:		F.VI.1.3.1.2	
Nombre de la actividad		Instrumentar el Censo Agropecuario 2012. Pruebas Estratégicas en 2011.	

específica:			
Descripción:		Desarrollar el Diseño Conceptual, Procedimientos Operativos y de Tratamiento de la Información.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/09/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuestionario Electrónico, Procedimientos Operativos y de Tratamiento para el Censo Agropecuario.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.1	VI.1.3	VI.1.3.1

Código:		F.VI.2.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Indicador Global de la Actividad Económica.	
Descripción:		Elaborar, con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional, la medición mensual del comportamiento de las actividades agropecuarias, industriales y de servicios, para el total nacional, en índices de volumen físico base 2003=100.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	18/11/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicador Global de la Actividad Económica.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:	H.VI.2.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	

Descripción:		Se refiere a la generación de series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México como son la Inversión Fija Bruta de Capital Fijo, el Índice de Volumen Físico de Actividad Industrial, el Producto Interno Bruto a precios constantes y a precios corrientes, la Oferta y Demanda de Bienes y Servicios a precios constantes y a precios corrientes y el Indicador global de la Actividad Económica.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	23/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.			2,124
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:		F.VI.2.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Indicador Mensual de la Actividad Industrial.	
Descripción:		Elaborar, con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional, la medición mensual del comportamiento de las actividades industriales para el total nacional, en índices de volumen físico base 2003=100.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	12/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicador Mensual de la Actividad Industrial.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:	F.VI.2.1.1.3
----------------	--------------

Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo.	
Descripción:		Elaborar, con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional, la medición mensual del comportamiento de las variables de la formación bruta de capital fijo, para el total nacional, en índices de volumen físico base 2003=100.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	09/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:		F.VI.2.1.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes.	
Descripción:		Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición trimestral del comportamiento de las actividades primarias, industriales y de servicios para el total nacional en miles de pesos a precios corrientes e índices de precios implícitos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	24/11/2011	
Entregable(s):			Meta
Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:	F.VI.2.1.1.5		
Nombre de la actividad específica:	Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003.		
Descripción:	Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición trimestral del comportamiento de las actividades primarias, industriales y de servicios para el total nacional en miles de pesos a precios constantes del año 2003.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	18/11/2011	
Entregable(s):			Meta
Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:	F.VI.2.1.1.6		
Nombre de la actividad específica:	Actualizar la Oferta y Utilización trimestral a precios corrientes.		
Descripción:	Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición trimestral del comportamiento de las variables macroeconómicas del consumo, inversión y sector externo en miles de pesos a precios corrientes e índices de precios implícitos.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Oferta y Utilización trimestral a precios corrientes.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:	F.VI.2.1.1.7		
Nombre de la actividad específica:	Actualizar la Oferta y Utilización Trimestral a precios de 2003.		
Descripción:	Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición trimestral del comportamiento de las variables macroeconómicas del consumo, inversión y sector externo en miles de pesos a precios constantes de 2003.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	19/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Oferta y Utilización Trimestral a precios de 2003.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:	F.VI.2.1.1.8		
Nombre de la actividad específica:	Calcular la Oferta, Utilización y Producto Interno Bruto Trimestral, cálculo preliminar 2010.		
Descripción:	Elaborar, con base en la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional, la compilación de los resultados del año 2010, de las principales variables macroeconómicas con periodicidad trimestral a precios corrientes, constantes de 2003 e índices de precios implícitos.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/03/2011	
Entregable(s):			Meta
Oferta, Utilización y Producto Interno Bruto Trimestral. Cálculo preliminar 2010.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.1

Código:		F.VI.2.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Indicador estatal mensual de la electricidad.	
Descripción:		Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición mensual del comportamiento de la Electricidad por entidad federativa en índices de volumen físico, base 2003=100.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	06/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicador estatal mensual de la electricidad.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.2

Código:		H.VI.2.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar series desestacionalizadas de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
Descripción:		Se refiere a la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México como son Producción Manufacturera por Entidad Federativa y Producción y Distribución de Electricidad por Entidad Federativa.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	23/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.			2,304
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general

VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.2
----	------	--------	----------

Código:		F.VI.2.1.2.2	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Indicador estatal mensual manufacturero.	
Descripción:		Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición mensual del comportamiento de la Industria manufacturera por entidad federativa en índices de volumen físico, base 2003=100.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	06/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicador estatal mensual manufacturero.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.2

Código:		F.VI.2.1.2.3	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Indicador trimestral de la actividad económica estatal.	
Descripción:		Elaborar, con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional, la medición trimestral del comportamiento de las actividades primarias, industriales y de servicios, para el total nacional y para las entidades federativas, en índices de volumen físico base 2003=100.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	27/10/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicador trimestral de la actividad económica estatal.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general

VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.2
----	------	--------	----------

Código:		F.VI.2.1.2.4	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.	
Descripción:		Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición anual, segunda versión, del comportamiento del PIB de las actividades primarias, industriales y de servicios por entidad federativa en miles de pesos a precios constantes de 2003, a precios corrientes e índices de volumen físico y de precios implícitos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	29/07/2011	
Entregable(s):			Meta
Producto Interno Bruto por entidad federativa 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.2

Código:		F.VI.2.1.2.5	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.	
Descripción:		Elaborar con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico de la Contabilidad Nacional la medición anual, primera versión, del comportamiento del PIB de las actividades primarias, industriales y de servicios por entidad federativa en miles de pesos a precios constantes de 2003, a precios corrientes e índices de volumen físico y de precios implícitos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/11/2011	
Entregable(s):			Meta
Producto Interno Bruto por entidad federativa 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad

			general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.2

Código:		F.VI.2.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la publicación Gobiernos Estatales y Locales, Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar los cálculos de las Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción 2006-2010 correspondientes a los Gobiernos Estatales y Locales. Primera versión.	
Fecha	Inicio:	13/06/2011	
	Término:	02/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales. Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.3.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la publicación Gobiernos Estatales y Locales, Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar los cálculos de las Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción, correspondientes a los Gobiernos Estatales y Locales 2005-2009, en su Segunda versión.	
Fecha	Inicio:	01/02/2011	
	Término:	18/07/2011	
Entregable(s):			Meta
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales. Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.3.3	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar los cálculos de las Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009, Segunda versión.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	04/05/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.3.4	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar los cálculos de las Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010, Primera versión.	
Fecha	Inicio:	01/03/2011	
	Término:	18/10/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.3.5	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar las Cuentas por Sectores Institucionales 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar las Cuentas por Sectores Institucionales 2005-2009, Segunda versión.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	17/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuentas por Sectores Institucionales 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.3.6	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar las Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar los cálculos de las Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010, Primera versión.	
Fecha	Inicio:	05/09/2011	
	Término:	21/11/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.3.7	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2005-2009, Segunda versión.	
Fecha	Inicio:	01/03/2011	
	Término:	27/05/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.3.8	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.	
Descripción:		Compilar, evaluar e integrar los cálculos de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010, Primera versión.	
Fecha	Inicio:	05/09/2011	
	Término:	04/11/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.3

Código:		F.VI.2.1.4.1	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Indicador trimestral de la actividad turística.	
Descripción:		Proporcionar las variables macroeconómicas de las actividades turísticas, con periodicidad trimestral a precios constantes del año 2003 e índices de precios implícitos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	21/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Indicador trimestral de la actividad turística.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.4

Código:		F.VI.2.1.4.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la Cuenta Satélite del Turismo de México 2005-2009.	
Descripción:		Elaboración de los cálculos de la Cuenta Satélite del Turismo, correspondiente al período 2005-2009.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	22/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuenta Satélite del Turismo de México, 2005-2009.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.4

Código:		F.VI.2.1.4.3	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la publicación Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2005-2009.	
Descripción:		Elaborar en su versión ampliada con la información disponible, las cuentas de las Instituciones Sin Fines de Lucro, conforme a las recomendaciones internacionales, para los años 2005 al 2009.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/10/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2005-2009.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.4

Código:		F.VI.2.1.4.4	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la publicación Cuenta Satélite del Sector Salud de México, serie 2005-2009.	
Descripción:		Estudio de las actividades económicas que producen bienes o servicios relacionados con la prevención, rehabilitación o mejoramiento de la salud.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	29/07/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuenta Satélite del Sector Salud de México, serie 2005-2009.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.4

Código:		F.VI.2.1.4.5	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la publicación Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de México, serie 2003-2009.	
Descripción:		Valoración del Trabajo No Remunerado que se utiliza en actividades domésticas ya sea en el hogar, como ayuda a otros hogares, así como el trabajo voluntario.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de México, serie 2003-2009.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.4

Código:		F.VI.2.1.4.6	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2005-2009.	
Descripción:		Elaborar e integrar los cálculos de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México para el período correspondiente a los años 2005 al 2009.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	23/05/2011	
Entregable(s):			Meta
Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2005-2009.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.4

Código:		F.VI.2.1.5.1	
Nombre de la actividad específica:		Definir procedimiento de la actualización anual de la Matriz Insumo Producto.	
Descripción:		Diseñar la metodología para obtener los cálculos actualizados de las Matrices de Insumo Producto anualmente para medir los cambios tecnológicos y para contribuir al cálculo y generación de series históricas de las variables del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Procedimiento de la actualización anual de la Matriz Insumo Producto.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.2	VI.2.1	VI.2.1.5

Código:		F.VI.3.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Calcular y publicar los Indices Nacionales de Precios al Consumidor (primer semestre).	
Descripción:		Recolectar, capturar, validar, calcular y generar los resultados para publicar los Indices Nacionales de Precios al Consumidor.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Indices Nacionales de Precios al Consumidor, quincenal.			12
Responsable de la actividad específica:			
Banco de México.			

» Banco de México

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.3	VI.3.1	VI.3.1.1

Código:		F.VI.3.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Calcular y publicar los Indices Nacionales de Precios al Consumidor.	
Descripción:		Recolectar, capturar, validar, calcular y generar los resultados para publicar los Indices Nacionales de Precios al Consumidor.	
Fecha	Inicio:	15/07/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Indices Nacionales de Precios al Consumidor, quincenal.			10
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.3	VI.3.1	VI.3.1.1

Código:		F.VI.3.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Calcular y publicar los Indices Nacionales de Precios Productor (primer semestre).	
Descripción:		Recolectar, capturar, validar, calcular y generar los resultados para publicar los Indices Nacionales de Precios Productor.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Indices Nacionales de Precios Productor, mensual.			6
Responsable de la actividad específica:			

Banco de México.

» Banco de México

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.3	VI.3.1	VI.3.1.2

Código:		F.VI.3.1.2.2	
Nombre de la actividad específica:		Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios Productor.	
Descripción:		Recolectar, capturar, validar, calcular y generar los resultados para publicar los Índices Nacionales de Precios Productor.	
Fecha	Inicio:	15/07/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Índices Nacionales de Precios Productor, mensual.			5
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Económicas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012

Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.3	VI.3.1	VI.3.1.2

PNEG 2010-2012	Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO X	

Código:		B.X.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Organizar el Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.	
Descripción:		Se organizará el Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación con el propósito de disponer un espacio de reflexión y discusión sobre el conjunto de indicadores que dan cuenta del desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país. Se espera que este seminario contribuya a un mejor conocimiento y uso de estos indicadores.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta

Memoria de las presentaciones del Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.	1
Responsable de la actividad específica:	
Subsistema Nacional de Información Económica.	
» Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.	
» Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
X	X.1	X.1.1	X.1.1.1

2.3 Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

PNEG 2010-2012	Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO I	

Código:	G.I.2.2.1.1
Nombre de la actividad específica:	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
Descripción:	Se recabarán e integrarán reportes e informes de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente a fin de identificar desviaciones, evaluar avances y proponer alternativas de solución en casos de dificultad.
Fecha	Inicio: 01/01/2011
	Término: 31/12/2011
Entregable(s):	
Reporte de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.	
Meta	
14	
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.2	I.2.2.1

PNEG 2010-2012	Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.
OBJETIVO II	

Código:	C.II.2.1.3.1
Nombre de la actividad específica:	Elaborar normas técnicas en materia de clasificación de vegetación y uso del suelo.
Descripción:	Normatividad técnica sobre clasificación de vegetación y uso del suelo.
Fecha	Inicio: 01/01/2011

	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Norma técnica en materia de clasificación de vegetación y uso del suelo.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.		
» Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Uso de Suelo y Vegetación y Recursos Forestales.		
» Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.3

Código:		G.II.2.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar documentos normativos en materia geográfica.	
Descripción:		Elaboración de documentos normativos en materia de información geográfica.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documentos normativos.			5
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.3

PNEG 2010-2012	Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.
OBJETIVO IV	

Código:		G.IV.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.	
Descripción:		Mantener actualizados los diferentes niveles del Marco Geoestadístico Nacional para la georreferenciación de la infraestructura estadística captada por los censos y las encuestas que realiza el INEGI, así como proporcionar un insumo a usuarios externos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	

	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
1. Marco Geoestadístico Nacional actualizado.		1
2. Catálogo Homologado de Claves asignadas a entidades federativas, municipios y localidades, actualizado.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.1	IV.1.1.1

Código:		C.IV.1.6.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar el marco conceptual que permita generar información estadística de contaminantes con base en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.	
Descripción:		Definición de conceptos y elaboración de clasificadores, definiciones, estructuras, entre otros aspectos conceptuales, para la generación de estadísticas de contaminantes emitidos por la industria, mediante la explotación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Marco conceptual para la generación de estadísticas de contaminantes.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Técnico Especializado de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.			
» Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.6	IV.1.6.1

Código:		G.IV.1.6.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar el marco conceptual del sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIERNMA).	
Descripción:		Elaborar un documento con los conceptos, las categorías y variables, las clasificaciones y definiciones, entre otros, para la generación de información sobre medio ambiente, alineada a la Planeación Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta

Propuesta de Marco Conceptual.	1
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.6	IV.1.6.1

Código:		G.IV.1.6.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar el marco conceptual del Subsistema.	
Descripción:		Elaborar un esquema bajo el cual se presenta, en forma ordenada y con los vínculos correspondientes, el conjunto de conceptos referetes a temas, categorías, variables y clasificaciones con sus respectivas definiciones y de Interés del Subsistema, con las actividades y proyectos estadísticos o geográficos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento con el marco conceptual del Subsistema			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.6	IV.1.6.1

Código:		G.IV.1.6.1.3	
Nombre de la actividad específica:		Generar el marco conceptual para la integración de información sobre cambio climático.	
Descripción:		Elaborar el marco de referencia (conceptual, objetivos y programa de trabajo) para la generación e integración de información básica sobre cambio climático, alineada a la planeación nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	

Entregable(s):	Meta
Marco conceptual sobre cambio climático.	1
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.6	IV.1.6.1

Código:		G.IV.1.6.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Generar módulos sobre temas ambientales para su incorporación en censos y encuestas en hogares.	
Descripción:		Elaboración de baterías de preguntas sobre la gestión de agua y residuos en los gobiernos municipales.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Módulo ambiental de Agua.			1
2. Módulo ambiental de residuos sólidos.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.6	IV.1.6.1

Código:		G.IV.1.8.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Editar la Cartografía Aeronáutica.	
Descripción:		Realizar la edición de la información geográfica de la cartografía aeronáutica mediante la utilización de símbolos y la tipografía definida para su correcta interpretación.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	

Entregable(s):	Meta
1. Carta Aeronáutica 1: 1 000 000.	12
2. Carta Aeronáutica 1:250 000.	30
3. Imágenes Cartográficas Digitales.	42
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.8	IV.1.8.1

Código:		G.IV.1.8.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Editar la Cartografía Topográfica.	
Descripción:		Realizar la edición de la información geográfica de la cartografía topográfica, mediante la utilización de símbolos y la tipografía definida para su correcta interpretación.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Carta Topográfica 1:20 000.			800
2. Carta Topográfica 1:50 000.			60
3. Imágenes Cartográficas Digitales.			860
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.8	IV.1.8.1

Código:	G.IV.1.8.1.3		
Nombre de la actividad específica:	Elaborar el Catálogo del Territorio Insular.		
Descripción:	Inventario georreferido de los elementos del territorio insular mexicano (Islas, Islotes, Cayos y Arrecifes).		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	

	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
1. Catálogo del Territorio Insular.		1
2. Sistema del Territorio Insular.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.8	IV.1.8.1

Código:		G.IV.1.8.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Ortofotomapas 1:25 000.	
Descripción:		Editar el mosaico aerofotográfico de la línea divisoria entre México y Estados Unidos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Geodato Base.			85
2. Versión Analógica del Mosaico.			85
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.8	IV.1.8.1

Código:	G.IV.1.8.1.5
Nombre de la actividad específica:	Realizar la Organización de los Catastros.
Descripción:	Llevar a cabo acciones de investigación y análisis de información catastral relativos a marco jurídico, técnico y de planeación, desarrollo de normatividad técnica que apoye a los estados y municipios en la organización de sus catastros.

Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Caracterización de los catastros (aspectos: jurídico, técnico y de planeación).		3
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.8	IV.1.8.1

PNEG 2010-2012	Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.
OBJETIVO V	

Código:		C.V.1.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar propuesta de indicador clave de información del manejo del agua derivada del censo de Población y Vivienda.	
Descripción:		Obtener información del Censo de Población y Vivienda 2010 para generar estadísticas sobre la gestión del agua en hogares.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.			
» Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.3

Código:	G.V.1.1.3.1
Nombre de la actividad específica:	Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de medio ambiente.
Descripción:	Coordinar el desarrollo y validación de propuestas de indicadores clave en materia de información del medio ambiente.

Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Indicadores en materia ambiental sobre los términos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		15
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.3

Código:		C.V.1.1.3.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar cuentas económicas y ambientales del agua.	
Descripción:		Implementación del manual de contabilidad ambiental del agua de la ONU.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Documento.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.			
» Comisión Nacional del Agua / Coordinación de Proyectos Transversales, Transparencia e Innovación.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.3

Código:	C.V.2.1.3.1
Nombre de la actividad específica:	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.
Descripción:	Levantamiento periódico de información de los sitios de monitoreo del Inventario Nacional Forestal y de Suelos y hacer el planteamiento para que sea considerada

		como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Información de Interés Nacional del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Uso de Suelo y Vegetación y Recursos Forestales.			
» Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) / Dirección General de la Comisión Nacional Forestal.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:		G.V.2.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:		Plantear propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada del Continuo Nacional de Localidades.	
Descripción:		Mantener actualizados los polígonos de las localidades urbanas y la integración territorial de estados y municipios del País y hacer el planteamiento para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional del Continuo Nacional de Localidades.			1
2. Información vectorial del Continuo Nacional de Localidades.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:	G.V.2.1.3.2	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar e Integrar la información del Catastro Rural Social.	
Descripción:	El Registro Agrario Nacional (RAN) integrará la información del Catastro Rural de la Propiedad Social, que incluye ejidos, comunidades, terrenos nacionales, en un	

		sistema que permita su consulta, a través de servicios web y mantenerlo actualizado con base en las diferentes acciones que se registren.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Sistema de información de consulta web.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Secretaría de la Reforma Agraria / Registro Agrario Nacional.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:		G.V.2.1.3.3	
Nombre de la actividad específica:		Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada de la Cartografía Urbana Digital.	
Descripción:		Elaborar la cartografía urbana digital en formato shapefile editando la traza urbana así como los principales rasgos geográficos y obras de equipamiento e infraestructura en las principales localidades urbanas del País y de ésta elaborar la propuesta para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional de la Cartografía Urbana Digital.			1
2. Archivos vectoriales editados de la Cartografía Urbana Digital.			32
3. Imagen cartográfica digital georreferenciado de la Cartografía Urbana Digital.			32
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:		G.V.2.1.3.4	
Nombre de la actividad específica:		Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de información de la Red Nacional de vías de transporte edición 1.0	
Descripción:		Integrar y estructurar los datos vectoriales relativos a las vías de transporte	

		pavimentadas y a las vialidades en las localidades, derivados de la cartografía topográfica escala 1 a 50 mil y cartografía de las localidades urbanas, respectivamente, y de esta infraestructura proponer información para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional de vías de transporte.			1
2. Red Digital Nacional de Vías de Transporte.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:	G.V.2.1.3.5		
Nombre de la actividad específica:	Producir información sobre la certidumbre jurídica en la tenencia de la Tierra.		
Descripción:	El Registro Agrario Nacional (RAN) integrará la información de los resultados de la regularización de los núcleos agrarios, desglosada por entidad federativa, municipio, núcleo agrario y sujetos beneficiados por la expedición de documentos, actualizados periódicamente.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Información sobre certidumbre jurídica.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Secretaría de la Reforma Agraria / Registro Agrario Nacional.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:	G.V.2.1.3.6		
Nombre de la actividad específica:	Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de información resultante de la Modernización de los Catastros Municipales.		

Descripción:		Realizar los estudios y proyectos catastrales municipales técnico-geográficos para los municipios que reciban apoyo por parte del Fideicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y los Municipios (FIDEM) para la modernización de sus catastros y proponer la información resultante para ser considerada Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional de los Catastros Municipales.			1
2. Diagnóstico o proyecto ejecutivo o supervisión.			40
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:		G.V.2.1.3.7	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de información resultante de la Modernización y Vinculación de Información Registral y Catastral.	
Descripción:		Llevar a cabo a nivel nacional la vinculación y actualización de la información catastral y registral, a través de la aplicación de normatividad técnica homogénea que garantice la obtención de información estructurada y normalizada, con el fin de que ésta sea compatible, intercambiable y vigente y que pueda ser propuesta como información de interés nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional de información Registral y Catastral.			1
2. Estudios y proyectos (Diagnósticos catastrales y registrales)			18
3. Información catastral y registral vinculada.			18
4. Actualización cartográfica de los predios rústicos de la propiedad privada rural.			18
5. Sistema integrador y visualización de información Catastral y Registral			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.3

Código:	C.V.2.1.4.1
Nombre de la actividad	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir del Atlas de caracterización de cuencas hidrográficas.

específica:			
Descripción:		Caracterización de las cuencas hidrográficas del territorio nacional utilizando información de recursos naturales y datos de población y elaborar la propuesta para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional del Atlas actualizado de caracterización de cuencas hidrográficas.			1
2. Atlas actualizado de caracterización de cuencas hidrográficas.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Uso de Suelo y Vegetación y Recursos Forestales.			
» Instituto Nacional de Ecología (INE) / Dirección General de Investigación y Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:		G.V.2.1.4.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de información de Uso Potencial del suelo escala 1:250 000.	
Descripción:		Generar información de Uso Potencial para la representación de las condiciones ambientales, consideradas como factores condicionantes del uso agrícola, pecuario, forestal, urbano y áreas para conservación y hacer el planteamiento para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional respecto al Uso Potencial del Suelo.			1
2. Conjunto de datos de uso potencial del suelo.			7
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:		C.V.2.1.4.2	
Nombre de la		Evaluar el Sistema de Información de Energía para identificar la información que	

actividad específica:		pueda determinarse como de Interés Nacional.	
Descripción:		Analizar las actividades estadísticas y geográficas sobre recursos naturales en materia energética con el fin de mejorar su calidad y hacer propuestas de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Listado de propuestas de Información de Interés Nacional.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.			
» Secretaría de Energía/Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:	G.V.2.1.4.2		
Nombre de la actividad específica:		Revisión del Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INEGI), así como otros proyectos que identifica el Comité Técnico Especializado que pudieran ser determinados como de Interés Nacional.	
Descripción:		Corresponde a la revisión de la metodología y las fuentes utilizadas con el fin de diagnosticar si se cumple con los criterios o bien identificar qué se requiere para ser determinado como de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de información de interés nacional sobre gases de efecto invernadero.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:	G.V.2.1.4.3		
Nombre de la		Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información	

actividad específica:		estadística del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.	
Descripción:		Analizar y explotar la información estadística que permita describir el estado de los bosques y las selvas en el país a partir del Inventario Nacional Forestal y de Suelos y hacer el planteamiento para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas relacionadas con bosques y selvas.			1
2. Estadísticas relacionadas con bosques y selvas.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.			
» Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Uso de Suelo y Vegetación y Recursos Forestales.			
» Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) / Dirección General.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:		G.V.2.1.4.4	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:50 000.	
Descripción:		Generar información geoespacial sobre la cobertura de la tierra por medio de la interpretación de imágenes de satélite, visita a campo y recopilación de información relacionada para su integración y generación y de ésta elaborar la propuesta para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional del Uso del Suelo y Vegetación.			1
2. Conjunto de datos del suelo y vegetación.			87
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:	G.V.2.1.4.5
----------------	-------------

Nombre de la actividad específica:		Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de información estadística ambiental a partir de cartografía de recursos naturales.	
Descripción:		Generar la estadística ambiental que permita describir los cambios en la cubierta del suelo, a partir de la cartografía de recursos naturales y hacer la propuesta para ser determinada como información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas ambientales.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:		G.V.2.1.4.6	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información hidrológica 1:250 000.	
Descripción:		Actualización y aplicación de los datos para la elaboración de información hidrológica superficial y subterránea y proponer sea considerada como Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional de hidrología.			1
2. Conjunto de datos de hidrología.			24
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

Código:	G.V.2.1.4.7		
Nombre de la actividad específica:	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de la información sobre Erosión del Suelo escala 1:250 000.		
Descripción:	Generar información geoespacial sobre la erosión del suelo por medio de interpretación de imágenes de satélite, visita a campo y recopilación de información relacionada y hacer la propuesta para ser determinada como Información de Interés Nacional.		
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Propuesta de Información de Interés Nacional sobre erosión del suelo.			1
2. Conjunto de datos de erosión del suelo.			40
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.4

2.4 Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

PNEG 2010-2012	Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO I	

Código:	E.I.2.2.1.2		
Nombre de la actividad específica:	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.		
Descripción:	Se recabarán e integrarán reportes e informes de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia a fin de identificar desviaciones, evaluar avances y proponer alternativas de solución en casos de dificultad.		
Fecha	Inicio:	04/01/2011	
	Término:	17/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Reporte de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			4
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.2	I.2.2.1

PNEG 2010-2012	Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.
OBJETIVO II	

Código:		D.II.2.1.5.1	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Gobierno.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar la Ficha Técnica de Información de Gobierno, que permita la generación, suministro, integración, verificación y difusión de la información en la materia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Ficha Técnica de Información en el tema de Gobierno.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.5

Código:		D.II.2.1.5.2	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Impartición de Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar la Ficha Técnica de Información de Impartición de Justicia, que permita la generación, suministro, integración, verificación y difusión de la información en la materia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Ficha Técnica de información en el tema de Impartición de Justicia.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.5

Código:		D.II.2.1.5.3	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Procuración de Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar la Ficha Técnica de Información de Procuración de Justicia, que permita la generación, suministro, integración, verificación y difusión de la información en la materia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Ficha Técnica de Información en el tema de Procuración de Justicia.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.5

Código:		D.II.2.1.5.4	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar la Ficha Técnica de Información de Seguridad Pública y Reinserción Social, que permita la generación, suministro, integración, verificación y difusión de la información en las materias.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Ficha Técnica de Información en los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.2	II.2.1	II.2.1.5

PNEG 2010-2012		Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.	
OBJETIVO IV			
Código:		D.IV.1.7.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Gobierno.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Inventario Anual de Estructura Estadística, que permita identificar a las Unidades del Estado, miembros del Comité Técnico Especializado y estructura operativa del INEGI, que soporten la generación de información en el tema de Gobierno.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Inventario Anual de Estructura Estadística para el tema de Gobierno.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Inventario Anual de Estructura Estadística, que permita identificar a las Unidades del Estado, miembros del Comité Técnico Especializado y estructura operativa del INEGI, que soporten la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Inventario Anual de Estructura Estadística para el tema de Impartición de Justicia.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.3	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Inventario Anual de Estructura Estadística, que permita identificar a las Unidades del Estado, miembros del Comité Técnico Especializado y estructura operativa del INEGI, que soporten la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Inventario Anual de Estructura Estadística para el tema de Procuración de Justicia.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Seguridad Pública y Reinserción Social.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Inventario Anual de Estructura Estadística, que permita identificar a las Unidades del Estado, miembros del Comité Técnico Especializado y estructura operativa del INEGI, que soporten la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Inventario Anual de Estructura Estadística para los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:	D.IV.1.7.1.5	
Nombre de la actividad específica:	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Gobierno.	
Descripción:	Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Marco Conceptual de Información de Gobierno, que permita la generación de información estadística en la materia, de acuerdo con los criterios de Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Marco Conceptual de Información de Gobierno.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
» Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:	D.IV.1.7.1.6	
Nombre de la actividad específica:	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.	
Descripción:	Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Marco Conceptual de Información de Impartición de Justicia, que permita la generación de información estadística en la materia, de acuerdo con los criterios de Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Marco Conceptual de Información de Impartición de Justicia.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
» Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.7	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Marco Conceptual de Información de Procuración de Justicia, que permita la generación de información estadística en la materia, de acuerdo con los criterios de Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Marco Conceptual de Información de Procuración de Justicia.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.8	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de actualizar el Marco Conceptual de Información de Seguridad Pública y Reinserción Social, que permita la generación de información estadística en las materias, de acuerdo con los criterios de Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Marco Conceptual de Información de Seguridad Pública y Reinserción Social.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.9	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la generación de información sobre el Poder Judicial de las Entidades Federativas en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de generar información de los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas del país en los temas de ejercicio de la función, recursos y gestión.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Información sobre el Poder Judicial Estatal.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.10	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la generación de información sobre gobiernos locales en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de generar información sobre los 2 456 gobiernos locales (municipios y delegaciones) del país en los temas de gobierno, seguridad pública y justicia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Información sobre Gobiernos Municipales y Delegacionales.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comités Técnicos Especializados de Información de Gobierno, de Seguridad Pública, de Procuración de Justicia y de Impartición de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		D.IV.1.7.1.11	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la generación de información sobre los Gobiernos Estatales del país bajo los principios de Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones para generar información de las Administraciones Públicas de las Entidades Federativas del país en los temas de Gobierno (gestión y desempeño), Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Reinserción Social.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Información de los Gobiernos Estatales.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comités Técnicos Especializados de Información de Gobierno, de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

Código:		E. IV.1.7.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Victimización 2011.	
Descripción:		Esta encuesta permite obtener información sobre la percepción social respecto de la seguridad pública, sobre los aspectos estructurales y sociales que encuadran la fenomenología de la seguridad pública y sobre victimización a nivel nacional y estatal.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Base de datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Victimización 2011.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.7	IV.1.7.1

PNEG 2010-2012	Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.
OBJETIVO V	

Código:		D.V.1.1.4.1	
Nombre de la actividad específica:		Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Gobierno.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno propongan y, en su caso, acuerden proyectos de indicadores clave en la materia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Proyecto de indicadores clave de información de Gobierno.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.4

Código:		D.V.1.1.4.2	
Nombre de la actividad específica:		Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Impartición de Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia propongan y, en su caso, acuerden proyectos de indicadores clave en la materia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Proyecto de indicadores clave de información de Impartición de Justicia.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.4

Código:		D.V.1.1.4.3	
Nombre de la actividad específica:		Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Procuración de Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia propongan y, en su caso, acuerden proyectos de indicadores clave en la materia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Proyecto de indicadores clave de información de Procuración de Justicia.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.4

Código:		D.V.1.1.4.4	
Nombre de la actividad específica:		Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Seguridad Pública y Reinserción Social.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública propongan y, en su caso, acuerden proyectos de indicadores clave en la materia.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Proyecto de indicadores clave de información de Seguridad Pública y Reinserción Social.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.			
» Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.1	V.1.1	V.1.1.4

Código:	D.V.2.1.5.1	
Nombre de la actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Gobierno.	
Descripción:	Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno propongan al Comité Ejecutivo del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia los temas, grupos de datos o indicadores sujetos a aprobación como Información de Interés Nacional, por parte de la Junta de Gobierno.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Propuesta de temas, grupos de datos o indicadores de Gobierno.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
» Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.5

Código:	D.V.2.1.5.2	
Nombre de la actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Impartición de Justicia.	
Descripción:	Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia propongan al Comité Ejecutivo del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia los temas, grupos de datos o indicadores sujetos a aprobación como Información de Interés Nacional, por parte de la Junta de Gobierno.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Propuesta de temas, grupos de datos o indicadores de Impartición de Justicia.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
» Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.5

Código:	D.V.2.1.5.3	
Nombre de la actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia.	
Descripción:	Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia propongan al Comité Ejecutivo del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia los temas, grupos de datos o indicadores sujetos a aprobación como Información de Interés Nacional, por parte de la Junta de Gobierno.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Propuesta de temas, grupos de datos o indicadores de Procuración de Justicia.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
» Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.5

Código:	D.V.2.1.5.4	
Nombre de la actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública y Reinserción Social.	
Descripción:	Desarrollar las operaciones a efecto de que los miembros del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública propongan al Comité Ejecutivo del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia los temas, grupos de datos o indicadores sujetos a aprobación como Información de Interés Nacional, por parte de la Junta de Gobierno.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Propuesta de temas, grupos de datos o indicadores de Seguridad Pública y Reinserción Social.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
» Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
V	V.2	V.2.1	V.2.1.5

PNEG 2010-2012	Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.
OBJETIVO IX	

Código:		D.IX.1.1.1.1
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la generación e implementación de un programa de capacitación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de generar e implementar un programa de capacitación a los servidores públicos de las Unidades del Estado de los Comités Técnicos de Información de Gobierno, de Seguridad Pública, de Procuración de Justicia, y de Impartición de Justicia, que permita fortalecer las capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo en las áreas de información estadística de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia, a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.
Fecha	Inicio:	01/01/2011
	Término:	31/12/2011
Entregable(s):		Meta
Programa de capacitación.		1
Responsable de la actividad específica:		
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. » Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IX	IX.1	IX.1.1	IX.1.1.1

PNEG 2010-2012	Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO X	

Código:		D.X.1.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:		Coordinar la generación e implementación de un programa de investigación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.	
Descripción:		Desarrollar las operaciones a efecto de generar e implementar un programa de investigación en el marco de los trabajos del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para la adecuación de metodologías internacionales en la producción de información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia, para la homologación de metodologías de producción de información estadística en materia de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia, victimización, percepción de seguridad pública y justicia, y percepción de calidad de gobierno, a partir de las recomendaciones y normas que en la materia emitan organismos internacionales.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	31/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Programa de investigación.			1
Responsable de la actividad específica:			
Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. » Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
X	X.1	X.1.1	X.1.1.3

2.5 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

PNEG 2010-2012	Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO I	

Código:		H.I.1.1.1.1		
Nombre de la actividad específica:		Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2012.		
Descripción:		Integración del PAEG 2012, el cual comprende las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como las actividades de coordinación para el desarrollo del Sistema.		
Fecha	Inicio:	10/01/2011		
	Término:	30/09/2011		
Entregable(s):			Meta	
PAEG 2012 aprobado por la Junta de Gobierno.			1	
Responsable de la actividad específica:				
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).				
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.				

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.1	I.1.1	I.1.1.1

Código:		H.I.1.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Integrar el informe de actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010.	
Descripción:		Integración de informes sobre actividades del SNIEG en el 2010, que el INEGI debe presentar en marzo de cada año al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	15/03/2011	
Entregable(s):			Meta
Informe de las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010 aprobado por la Junta de Gobierno.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.1	I.1.1	I.1.1.2

Código:		H.I.1.2.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Definir la política de monitoreo y evaluación de los Programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:		Definición de directrices para las acciones de monitoreo y evaluación del Programa Anual de Estadística y Geografía, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Política de monitoreo y evaluación de los Programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.1	I.1.2	I.1.2.1

Código:		H.I.2.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.	
Descripción:		Se refiere a la realización de acciones de planeación, organización de sesiones, elaboración del Acta y seguimiento a las opiniones emitidas por los integrantes de este órgano colegiado, las cuales se integran en un informe anual.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Informe de seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.			1
2. Actas de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional.			2
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.1	I.2.1.1

Código:	H.I.2.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:	Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.	
Descripción:	Corresponde a la realización de acciones para la organización de las sesiones, elaboración de las Actas y la documentación sobre la situación de los acuerdos de los Comités Ejecutivos, los cuales se elaboran para cada sesión en cumplimiento de las funciones del Secretario Ejecutivo.	
Fecha	Inicio:	05/01/2011
	Término:	22/12/2011
Entregable(s):		Meta
1. Informe sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.		3
2. Informe sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.		3
3. Informe sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.		3
4. Informe sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		2
5. Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.		3
6. Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.		3
7. Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.		3
8. Actas de las sesiones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		2
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.1	I.2.1.2

Código:	H.I.2.1.2.2	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar el Informe 2010 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.	
Descripción:	Corresponde al informe referido en la fracción II del Art. 86 LSNIEG sobre las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.	
Fecha	Inicio:	11/01/2011
	Término:	28/02/2011
Entregable(s):		Meta
Informe preliminar 2010 de los Comités de los Subsistemas.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.1	I.2.1.2

Código:	H.I.2.2.1.1
Nombre de la actividad específica:	Dar seguimiento a las actividades, proyectos y tareas establecidas en los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
Descripción:	Se elabora el reporte por Subsistema sobre el avance de las actividades, proyectos y tareas de los Comités Técnicos Especializados incluidas en sus informes semestrales.
Fecha	Inicio: 17/01/2011
	Término: 30/09/2011
Entregable(s):	
1. Reporte del seguimiento de actividades de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.	2
2. Reporte del seguimiento de actividades de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica.	2
3. Reporte del seguimiento de actividades de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.	2
4. Reporte del seguimiento de actividades de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	2
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
I	I.2	I.2.2	I.2.2.1

PNEG 2010-2012	Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.
OBJETIVO II	

Código:	H.II.1.1.1.1
Nombre de la actividad específica:	Actualizar las disposiciones para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Descripción:	Consiste en la revisión de las disposiciones contenidas en la Norma para adecuar su contenido a las necesidades de elaboración de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Fecha	Inicio: 18/01/2011
	Término: 30/06/2011
Entregable(s):	
Lineamientos para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, actualizada.	1
Responsable de la actividad específica:	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1

Código:		H.II.1.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar los lineamientos generales para la integración del sistema de compilación normativa.	
Descripción:		Se refiere a las disposiciones para la recopilación y acceso a la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en sus vertientes de Coordinación, Técnica y del Servicio Público de Información.	
Fecha	Inicio:	18/01/2011	
	Término:	31/03/2011	
Entregable(s):			Meta
Lineamientos generales para la integración y acceso al sistema de compilación normativa.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1

Código:		H.II.1.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar los contenidos de las Reglas para la operación de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:		Proceso de revisión y adecuación de las disposiciones contenidas en las Reglas para la integración y operación del Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional.			1
2. Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.			1
3. Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.1	II.1.1	II.1.1.2

Código:		H.II.1.1.4.1
Nombre de la actividad específica:		Elaborar el diseño conceptual de la Red Nacional de Información.
Descripción:		Documento con el diseño conceptual e informático de la Red Nacional de Información.
Fecha	Inicio:	02/05/2011
	Término:	16/12/2011
Entregable(s):		Meta
Diseño conceptual de la Red Nacional de Información.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.1	II.1.1	II.1.1.4

Código:		H.II.1.1.5.1
Nombre de la actividad específica:		Actualizar los documentos normativos para la operación del Registro Estadístico Nacional.
Descripción:		Se refiere a la realización de acciones para la revisión y análisis de los aspectos conceptual y de funcionamiento del Registro Estadístico Nacional para su adecuación en su caso y actualización de los documentos normativos correspondientes.
Fecha	Inicio:	10/01/2011
	Término:	30/09/2011
Entregable(s):		Meta
1. Marco conceptual del Registro Estadístico Nacional, actualizado.		1
2. Cédula de Identificación y Caracterización de Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público e instructivo de llenado, actualizado.		1
3. Cuestionario de Identificación y Caracterización de Proyectos y Productos Estadísticos e instructivo de llenado, actualizado.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.1	II.1.1	II.1.1.5

Código:		H.II.1.1.5.2	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar los documentos normativos para la operación del Registro Nacional de Información Geográfica.	
Descripción:		Se refiere a la realización de acciones para la revisión y análisis de los aspectos conceptual y de funcionamiento del RNIG para su adecuación en su caso y actualización de los documentos correspondientes.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	30/09/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Marco conceptual del Registro Nacional de Información Geográfica, actualizado.			1
2. Lineamientos del Registro Nacional de Información Geográfica, actualizados.			1
3. Instrumento de captación para la conformación del Registro Nacional de Información Geográfica y su instructivo de llenado, actualizado.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.1	II.1.1	II.1.1.5

Código:		H.II.3.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar y publicar la normatividad para la difusión de Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Elaborar y publicar la normatividad para la difusión de la Información de Interés Nacional, atendiendo lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	17/01/2011	
	Término:	31/10/2011	
Entregable(s):			Meta
Normas de la Difusión de Información de Interés Nacional.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.3	II.3.1	II.3.1.1

Código:	H.II.3.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información.	
Descripción:	Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información, atendiendo lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	17/01/2011
	Término:	31/10/2011
Entregable(s):		Meta
Normas de la Prestación del Servicio Público de Información.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General del Servicio Público de Información.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.3	II.3.1	II.3.1.2

Código:	H.II.3.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar y publicar la normatividad para el acceso y uso de microdatos.	
Descripción:	Elaborar y publicar la normatividad para el acceso y uso de microdatos, atendiendo lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	17/01/2011
	Término:	31/10/2011
Entregable(s):		Meta
Normas para el acceso y uso de microdatos.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General del Servicio Público de Información.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.3	II.3.1	II.3.1.3

Código:		H.II.3.2.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares.	
Descripción:		Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares, atendiendo a lo dispuesto en el art. 99, segundo párrafo de la LSNIEG.	
Fecha	Inicio:	17/01/2011	
	Término:	31/10/2011	
Entregable(s):			Meta
Normas de la Prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
II	II.3	II.3.2	II.3.2.1

PNEG 2010-2012	Facilitar las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el establecimiento de la Red Nacional de Información para apoyar el intercambio, resguardo y difusión de la Información de Interés Nacional.
OBJETIVO III	

Código:		H.III.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:		Sitio en extranet para apoyar las actividades de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas, así como el intercambio de información entre sus integrantes.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en extranet.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
III	III.1	III.1.1	III.1.1.1

Código:	H.III.1.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar los lineamientos para el resguardo de la Información de Interés Nacional.	
Descripción:	Documento con los lineamientos para que las Unidades del Estado conserven y resguarden la Información de Interés Nacional que produzcan.	
Fecha	Inicio:	01/04/2011
	Término:	16/12/2011
Entregable(s):		Meta
Lineamientos para el Resguardo de la Información de Interés Nacional.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
III	III.1	III.1.1	III.1.1.2

Código:	H.III.1.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:	Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:	Sitio en Internet que presenta los avances registrados en la construcción y desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011
	Término:	16/12/2011
Entregable(s):		Meta
Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica actualizado.		12
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
III	III.1	III.1.1	III.1.1.3

PNEG 2010-2012	Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.
OBJETIVO IV	

Código:		H.IV.1.9.1.1
Nombre de la actividad específica:		Conformar el Registro Nacional de Información Geográfica.
Descripción:		Corresponde a las actividades de identificación y obtención de información sobre unidades administrativas con funciones geográficas (UAFG's) para la integración y actualización del directorio, así como a las actividades para promover la participación de las unidades administrativas con funciones geográficas a través de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para la aportación de información sobre los proyectos de generación de información geográfica que atienden y su correspondiente inscripción en el Registro Nacional de Información Geográfica.
Fecha	Inicio:	10/01/2011
	Término:	16/12/2011
Entregable(s):		Meta
Registro Nacional de Información Geográfica.		1
Directorio de Unidades Administrativas con Funciones Geográficas, actualizado.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.9	IV.1.9.1

Código:		H.IV.1.10.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Operar el Registro Estadístico Nacional.	
Descripción:		Corresponde a la realización de las acciones de impulso, inducción, monitoreo, revisión y seguimiento para la aportación y actualización de información por parte de las unidades administrativas con funciones estadísticas (UAFE's) para actualizar el Registro Estadístico Nacional.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público, actualizado.			1
2. Inventario Nacional de Estadística del Sector Público, actualizado.			1
3. Portal de actualización y consulta del Inventario Nacional de Registros Administrativos.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IV	IV.1	IV.1.10	IV.1.10.1

PNEG 2010-2012	Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.
OBJETIVO VI	

Código:		H.VI.5.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar el Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Aplicación en línea que contiene la Información de Interés Nacional resguardada por los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	01/04/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.5	VI.5.1	VI.5.1.1

Código:		H.VI.5.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Llevar a cabo el resguardo de la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado integrantes del Sistema que desaparezcan.	
Descripción:		Resguardar en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema y que desaparezcan.	
Fecha	Inicio:	01/06/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Información de Interés Nacional resguardada.			1
Observaciones:	El resguardo de esta Información de Interés Nacional está en función de las Unidades del Estado que desaparezcan.		
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VI	VI.5	VI.5.1	VI.5.1.2

PNEG 2010-2012	Integrar el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con la participación de las Unidades del Estado, para contribuir al conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente del país.
OBJETIVO VII	

Código:		H.VII.1.1.1.1
Nombre de la actividad específica:		Desarrollar el Catálogo Nacional de Indicadores.
Descripción:		Elaborar el diseño conceptual del Catálogo en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, establecer la normatividad aplicable e integrar y actualizar los metadatos e información estadística correspondiente para su utilización y consulta.
Fecha	Inicio:	04/01/2011
	Término:	17/12/2011
Entregable(s):		Meta
1. Diseño y planeación del desarrollo del catálogo.		1
2. Metadatos de indicadores clave propuestos por las Unidades del Estado.		1
3. Sistema informático para la integración de metadatos e información estadística de los indicadores.		1
4. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio actualizados.		1
5. Metadatos e información estadística de los indicadores en el sistema informático (primera fase).		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General del Servicio Público de Información.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VII	VII.1	VII.1.1	VII.1.1.1

PNEG 2010-2012	Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.
OBJETIVO VIII	

Código:		H.VIII.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar comunicados de prensa sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
Descripción:		Se refiere a la elaboración de comunicados de prensa de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México como son: Producto Interno Bruto trimestral a precios constantes y a precios corrientes, Indicador Global de la Actividad Económica Mensual, Actividad Industrial Mensual, Oferta y Demanda Global trimestral de Bienes y Servicios e Inversión Fija Bruta Mensual.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	23/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Comunicados de prensa sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.			48
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.1

Código:		H.VIII.1.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar comunicados de prensa sobre información anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
Descripción:		Se refiere a las acciones para la elaboración y difusión de comunicados de prensa sobre información anual derivada del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
Fecha	Inicio:	25/02/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Comunicados de prensa sobre publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.			9
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.1

Código:		H.VIII.1.1.1.3	
Nombre de la actividad específica:		Actualizar y difundir el Sistema de Indicadores Cíclicos.	
Descripción:		Elaborar y difundir, con base a la disponibilidad de información estadística básica y al marco conceptual y metodológico establecido, la medición mensual del comportamiento de las variables que conforman el Sistema de Indicadores Cíclicos.	
Fecha	Inicio:	01/01/2011	
	Término:	05/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Sistema de Indicadores Cíclicos.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.1

Código:		H.VIII.1.1.1.4	
Nombre de la actividad específica:		Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Poner a disposición de la sociedad a través de Internet, la Información de Interés Nacional cumpliendo con las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional aprobado por la Junta de Gobierno.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	20/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Reporte de visitas al sitio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Internet.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.1

Código:		H.VIII.1.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se utilizaron en la elaboración de la Información de Interés Nacional.	
Descripción:		Poner a disposición de la sociedad a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se utilizaron en la elaboración de la Información de Interés Nacional.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011	
	Término:	20/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Reporte de visitas a las metodologías en el sitio en Internet y en los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General del Servicio Público de Información.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.2

Código:	H.VIII.1.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:	Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización los convenios de intercambio de información que celebra el INEGI con organismos o agencias nacionales o extranjeras.	
Descripción:	Poner a disposición de la sociedad a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización los convenios de intercambio de información que celebra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía con organismos o agencias nacionales o extranjeras.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011
	Término:	20/12/2011
Entregable(s):		Meta
Reporte de visitas a los convenios de intercambio de información en el sitio en Internet y en los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.		12
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General del Servicio Público de Información.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.3

Código:	H.VIII.1.1.4.1	
Nombre de la actividad específica:	Difundir el sistema de compilación normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:	Se refiere a las acciones para dar a conocer los documentos normativos que han sido aprobados por la Junta de Gobierno para su aplicación en las Actividades Estadísticas y Geográficas que realicen las Unidades del Estado.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011
	Término:	14/12/2011
Entregable(s):		Meta
Informe de acciones para la difusión del sistema de compilación.		2
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.4

Código:	H.VIII.1.1.5.1	
Nombre de la actividad específica:	Atender las solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero.	
Descripción:	Atender las solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero recibidas a través de Internet y de los Centros de Consulta de Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011
	Término:	20/12/2011
Entregable(s):		Meta
Reporte de servicios a usuarios.		12
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General del Servicio Público de Información.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.5

Código:	H.VIII.1.1.6.1	
Nombre de la actividad específica:	Difundir el Catálogo Nacional de Indicadores a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Descripción:	Poner a disposición de la sociedad a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011
	Término:	20/12/2011
Entregable(s):		Meta
Reporte de visitas al Catálogo Nacional de Indicadores en Internet y en los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.		10
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General del Servicio Público de Información.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.1	VIII.1.1.6

Código:	H.VIII.1.2.1.1	
Nombre de la actividad específica:	Proporcionar el Servicio Público de Información a través de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Descripción:	Prestación del Servicio Público de Información en los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Fecha	Inicio:	03/01/2011
	Término:	20/12/2011
Entregable(s):		Meta
Reporte de servicios a usuarios.		12
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General del Servicio Público de Información.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
VIII	VIII.1	VIII.1.2	VIII.1.2.1

PNEG 2010-2012	Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.
OBJETIVO IX	

Código:	H.IX.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:	Incorporar los Resultados del Diagnóstico de Necesidades en el sitio electrónico en Internet para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:	Realizar las acciones pertinentes para la incorporación del reporte de resultados del Diagnóstico de Necesidades de Formación, Capacitación y Actualización de los Servidores Públicos de las Unidades del Estado; en el sitio electrónico en Internet para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	03/10/2011
	Término:	17/12/2011
Entregable(s):		Meta
1. Disponibilidad de los principales contenidos del sitio.		1
2. Resultados del Diagnóstico de Necesidades en el portal web del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Vinculación Estratégica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IX	IX.1	IX.1.1	IX.1.1.1

Código:		H.IX.1.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Realizar el diagnóstico de necesidades de formación, capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado.	
Descripción:		Llevar a cabo las acciones pertinentes para la realización del diagnóstico de necesidades de formación, capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado.	
Fecha	Inicio:	01/04/2011	
	Término:	30/09/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Herramienta de diagnóstico.			1
2. Diagnóstico.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Vinculación Estratégica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IX	IX.1	IX.1.1	IX.1.1.1

Código:		H.IX.1.1.1.3	
Nombre de la actividad específica:		Realizar seminarios de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:		Coordinar la realización de 3 seminarios en los que se aborden temas de vanguardia para la generación y/o uso de información estadística y geográfica de utilidad para integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	11/01/2011	
	Término:	17/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Sitio electrónico oficial de los Seminarios, con los contenidos de cada seminario realizado.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Vinculación Estratégica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
IX	IX.1	IX.1.1	IX.1.1.1

PNEG 2010-2012	Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO X	

Código:		H.X.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Estadística.	
Descripción:		Elaborar la propuesta del Programa de Investigación que se abordará en materia Estadística durante 2011.	
Fecha	Inicio:	11/01/2011	
	Término:	30/06/2011	
Entregable(s):			Meta
Programa de Investigación.			1
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Vinculación Estratégica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
X	X.1.	X.1.1.	X.1.1.1

Código:		H.X.1.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:		Realizar la publicación: Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.	
Descripción:		Coordinar las actividades para la publicación de: Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía que aborda temas de vanguardia relacionados con el desarrollo de las actividades estadísticas y geográficas de utilidad para integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	01/04/2011	
	Término:	22/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Ejemplares de la revista.			3
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Vinculación Estratégica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
X	X.1.	X.1.1.	X.1.1.1

Código:	H.X.1.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Geográfica.	
Descripción:	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación que se abordará en materia Geográfica durante 2011.	
Fecha	Inicio:	11/01/2011
	Término:	30/06/2011
Entregable(s):		Meta
Programa de Investigación.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Vinculación Estratégica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
X	X.1.	X.1.1.	X.1.1.2

Código:	H.X.1.1.3.1	
Nombre de la actividad específica:	Actualizar el Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos Internacionales.	
Descripción:	Realizar la actualización del Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos Internacionales, mediante la investigación continua y la integración de las mejores prácticas internacionales oficiales para la obtención y generación de información estadística y geográfica.	
Fecha	Inicio:	11/01/2011
	Término:	17/12/2011
Entregable(s):		Meta
Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales actualizado.		1
Responsable de la actividad específica:		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
» Dirección General de Vinculación Estratégica.		

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
X	X.1.	X.1.1.	X.1.1.3

PNEG 2010-2012	Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para armonizar su producción de información estadística y geográfica.
OBJETIVO XI	

Código:		H.XI.1.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Suscribir el convenio de creación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Descripción:		Actualizar, en coordinación con el gobierno del estado, el instrumento jurídico que formaliza la constitución del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, conforme a la Ley del Sistema.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Convenio de creación del Comité Estatal.			19
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
XI	XI.1	XI.1.1	XI.1.1.1

Código:		H.XI.1.1.2.1	
Nombre de la actividad específica:		Dar seguimiento a la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa.	
Descripción:		Llevar a cabo la instalación y programación de sesiones del Comité Estatal de cada entidad federativa, para promover el uso de la información estadística y geográfica en el diseño de políticas públicas.	
Fecha	Inicio:	01/02/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
1. Actas de las sesiones del Comité Estatal.			43
2. Reporte de seguimiento de acuerdos del Comité Estatal.			24
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
XI	XI.1	XI.1.1	XI.1.1.2

Código:		H.XI.1.2.1.1	
Nombre de la actividad específica:		Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa.	
Descripción:		Integrar el Programa Estatal de Estadística y Geografía de cada CEIEG alineado al Plan Estatal de Desarrollo de la entidad federativa que corresponda y en el contexto del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
Fecha	Inicio:	10/01/2011	
	Término:	16/12/2011	
Entregable(s):			Meta
Programa Estatal de Estadística y Geografía.			12
Responsable de la actividad específica:			
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).			
» Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			

Alineación con el PNEG 2010-2012			
Objetivo	Proyecto	Meta	Actividad general
XI	XI.1	XI.1.2	XI.1.2.1

CAPITULO 3,

Monitoreo e Informe de Ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011

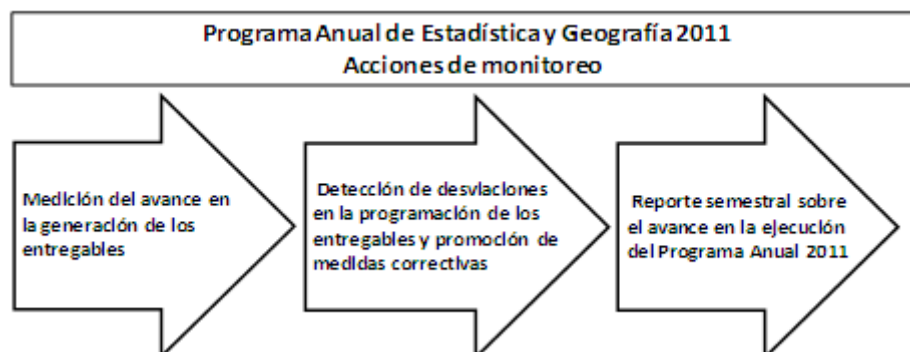
La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en su Artículo 86 señala que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía es el responsable de presentar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía.

En este sentido, las acciones de monitoreo del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2011 permitirán por un lado dar seguimiento a su ejecución, a fin de detectar a tiempo posibles inconvenientes y promover la aplicación de acciones que coadyuven a retomar el impulso de la actividad en cuestión, y por otro contribuirá a la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

La retroalimentación generada por el monitoreo del Programa Anual 2011 permitirá, dentro de un proceso de mejora continua, enriquecer la planeación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Las actividades específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 se traducen en los bienes y servicios que producirán y proporcionarán al Sistema las Unidades del Estado en el año 2011, en donde las acciones de monitoreo permitirán:

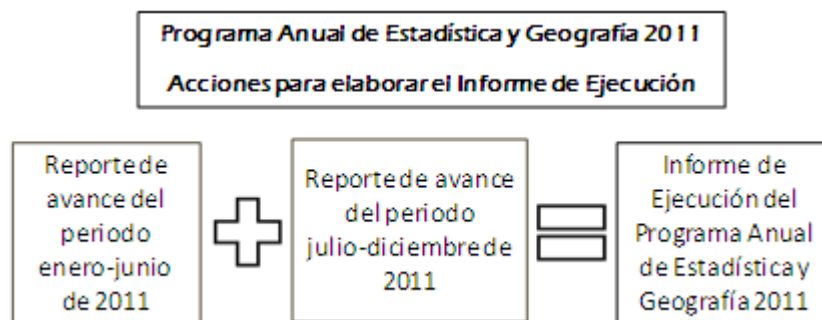
- Medir el avance en la generación de los entregables señalados en cada una de las actividades específicas, a través del seguimiento a la programación registrada.
- Detectar desviaciones en la programación de los entregables de las actividades específicas, lo que permitirá promover la aplicación de las medidas correspondientes para apoyar su cumplimiento.
- Generar el reporte de avance de ejecución del Programa Anual 2011 para el primer semestre del año.



Adicionalmente, el monitoreo proporcionará información sobre el progreso en el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional 2010-2012.

Respecto al Informe de Ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011, éste se llevará a cabo al finalizar el año en mención, considerando el reporte de avance del primer semestre, junto con el reporte final correspondiente al segundo semestre.

El Informe será remitido al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo del año 2012, a fin de cumplir con lo estipulado en la Ley del Sistema.



Tanto el reporte del avance del primer semestre, como los resultados de la ejecución del Programa Anual, se darán a conocer a la sociedad y a los integrantes del Sistema, a través de los órganos colegiados del mismo y del Portal del SNIEG: www.snieg.mx.

GLOSARIO

Para efectos de este Programa se entenderá por:

Actividades específicas	Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado durante 2011 para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.
Actividades Estadísticas y Geográficas o Actividades	Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.
Actividad general	Conjunto de acciones que se realizan para el desarrollo de los proyectos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, en un periodo determinado.
Código	Expresión de letras y números asociada a cada actividad específica para su identificación, clasificación y compilación, sea por Subsistema Nacional de Información o INEGI en sus dos papeles (como Unidad Central Coordinadora del SNIEG y Unidad del Estado). El código se asigna en relación con la actividad general del PNEG 2010-2012.
Comité Ejecutivo	Es el órgano colegiado de participación y consulta donde confluyen las Unidades del Estado que desarrollan actividades relacionadas con la producción, integración, conservación, o difusión de información, de un determinado Subsistema Nacional de Información; conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Comité Técnico Especializado	Es una instancia colegiada de participación y consulta creada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, que deberá prestar apoyo a un determinado Subsistema Nacional de Información para el logro de sus objetivos, conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y las que se especifiquen en su Acuerdo de creación.
Consejo Consultivo Nacional	Es el órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de Información

	de Interés Nacional.
Descripción	Detalle de las principales características de la actividad específica, de forma tal que dan cabal idea de la misma.
Documentos programáticos del SNIEG	Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.
Entregable	Producto(s) generado(s) y/o servicio(s) prestado(s) al concluir una actividad específica o al final del 2011.
Fecha de inicio	Día en que inicia una actividad específica, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
Fecha de término	Día en que finaliza la actividad específica, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
Indicador	Instrumento para clarificar y definir objetivos de forma más precisa. Son medidas verificables de cambio o resultado diseñados para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas para alcanzar los objetivos.
Información de Interés Nacional	Información que se determine como tal por la Junta de Gobierno en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG.
Infraestructura	Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.
Junta de Gobierno	Órgano superior de dirección del INEGI
Meta (del PAEG 2011)	Expresión cuantitativa del (los) entregable(s) que se tendrá(n) al concluir la actividad específica o al 31 de diciembre de 2011. La meta del entregable contribuye al cumplimiento de la Meta del Proyecto del PNEG 2010-2012.
Meta (del PNEG 2010-2012)	Expresión en términos preferentemente cuantitativos de los proyectos establecidos en el PNEG que indica el resultado final que se pretende alcanzar en el periodo de su vigencia.
Monitoreo	Proceso continuo y sistemático de recopilación y análisis de datos.
Nombre de la actividad específica	Denominación concreta de la actividad.
Objetivo (del PNEG 2010-2012)	Propósito final que se pretende alcanzar para contribuir al cumplimiento de las metas de corto plazo, establecidas en el Programa Estratégico del SNIEG.
Organos Colegiados	Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
Proyecto (del PNEG 2010-2012)	Conjunto articulado y coherente de actividades generales ordenadas e interrelacionadas, con una duración limitada al periodo del PNEG, orientadas al logro de sus objetivos.
Red Nacional de Información	Conjunto de procesos de intercambio y resguardo de información, para apoyar por un lado las actividades de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas y por otro

	la prestación del Servicio Público de Información a toda la sociedad.
Responsable de la actividad específica	Unidad del Estado que participa en el Sistema a través de un Organismo Colegiado, Dirección General del INEGI o BANXICO, que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la actividad específica.
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)	Clasificador oficial de actividades económicas en México, que muestra la estructura que se comparte con Canadá y los Estados Unidos de América, así como el detalle de las actividades económicas de nuestro país. Este clasificador es obligatorio para las Unidades del Estado que generen estadísticas económicas, conforme al acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El SCIAN deberá ser adoptado a más tardar en un plazo de tres años a partir de esta fecha
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema	Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.
Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas	Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.
Unidades del Estado o Unidades	Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de: a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República; b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación; c) Las entidades federativas y los municipios; d) Los organismos constitucionales autónomos, y e) Los tribunales administrativos federales. Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

ABREVIATURAS

CADER	Centros de Apoyo al Desarrollo Rural
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CSSSM	Cuenta Satélite del Sector Salud en México
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENCO	Encuesta sobre la Confianza del Consumidor
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

FIDEM	Fideicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y los Municipios
IIN	Información de Interés Nacional
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ITER	Principales resultados por localidad
IUAS	Indicador Intensidad de Uso del Agua Subterránea
LSNIEG, Ley, Ley del Sistema	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
NOM	Norma Oficial Mexicana
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SICUENTAS	Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal
SNI	Subsistema Nacional de Información
SNIEG, Sistema	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Tic's	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
UAFE's	Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas
UAFG's	Unidades Administrativas con Funciones Geográficas
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

Anexo A: Relación de actividades específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 por Subsistema Nacional de Información e Instituto Nacional de Estadística y Geografía

• **Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social**

#	Código	Nombre de la actividad específica
Objetivo I: Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
1	E.I.2.2.1.1	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
Objetivo II: Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de		

Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

2	A.II.2.1.1.1	Conciliar los métodos y procedimientos para la generación de las cuentas de la Secretaría de Salud (SICUENTAS) y el INEGI (Cuenta Satélite del Sector Salud en México "CSSSM").
3	E.II.2.1.1.1	Elaborar lineamientos técnicos sobre fases específicas del proceso de generación de estadística básica.
4	A.II.2.1.1.2	Elaborar una propuesta de clasificador con los principales temas, subtemas y conceptos sobre población y dinámica demográfica.
5	A.II.2.1.1.3	Elaborar una propuesta de norma para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares.
6	A.II.2.1.1.4	Integrar el glosario general de términos del sector educativo.
7	A.II.2.1.1.5	Proponer la Clasificación Unica de Ocupaciones como parte de la normatividad del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
8	A.II.2.1.1.6	Proponer la estrategia sobre el nuevo flujo para la integración de la información de las defunciones y muertes fetales ocurridas en el Sector Salud como metodología del SNIEG.
9	A.II.2.1.1.7	Proponer la NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud como normatividad del SNIEG.
10	A.II.2.1.1.8	Realizar propuestas metodológicas sobre temas de productividad laboral, costos laborales unitarios, informalidad y negociación colectiva.
11	A.II.2.1.1.9	Rediseñar y actualizar la Clasificación Mexicana de Carreras.

Objetivo IV: Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

12	E.IV.1.2.1.1	Realizar el Inventario Nacional de Viviendas.
13	E.IV.1.3.1.1	Presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010.
14	E.IV.1.3.1.2	Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
15	E.IV.1.3.1.3	Realizar la Encuesta sobre la Confianza del Consumidor (ENCO).

Objetivo V: Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

16	A.V.1.1.1.1	Elaborar una propuesta de indicadores clave de educación básica.
17	E.V.1.1.1.1	Actualizar los indicadores sociodemográficos que se divulgan en la página del INEGI en Internet
18	A.V.1.1.1.2	Elaborar una propuesta de indicadores clave de vivienda.
19	A.V.1.1.1.3	Elaborar una propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social.
20	A.V.1.1.1.4	Elaborar una propuesta de indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
21	A.V.1.1.1.5	Proponer los indicadores unificados del Sector Salud para el Catálogo Nacional de Indicadores.
22	A.V.2.1.1.1	Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
23	A.V.2.1.1.2	Elaborar y fundamentar la propuesta de Información de Interés Nacional para las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF NORTE y EMIF SUR).
24	A.V.2.1.1.3	Elaborar y fundamentar la propuesta de Información de Interés Nacional sobre las Proyecciones de Población de México 1990-2050.
25	A.V.2.1.1.4	Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.

26	A.V.2.1.1.5	Proponer el Registro Nacional de Alumnos de educación básica como Información de Interés Nacional.
27	A.V.2.1.1.6	Proponer la base de datos con la información básica sobre defunciones ocurridas en 2010, como Información de Interés Nacional.
28	A.V.2.1.1.7	Proponer la base de datos con la información básica sobre nacimientos ocurridos en 2010, como Información de Interés Nacional.
29	A.V.2.1.1.8	Realizar el diagnóstico y la propuesta de Información de Interés Nacional basada en el rediseño de los instrumentos oficiales para la producción de información de educación básica y media superior.
Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.		
30	E.VI.1.1.1.1	Atender los requerimientos especiales de información respecto de censos y conteos de población y vivienda que requieran los usuarios nacionales.
31	E.VI.1.1.1.2	Generar resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.
Objetivo IX: Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.		
32	E.IX.1.1.1.1	Diseñar e instrumentar el curso básico sobre la generación de estadística básica.
Objetivo X: Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
33	E.X.1.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías en estadística aplicada a los procesos de encuestas en hogares y registros administrativos.

• **Subsistema Nacional de Información Económica**

#	Código	Nombre de la actividad específica
Objetivo I: Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
1	F.I.2.2.1.1	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
Objetivo II: Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.		
2	B.II.2.1.2.1	Acordar criterios para homologar los registros disponibles para actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
3	B.II.2.1.2.2	Analizar y proponer mejoras a las metodologías para la elaboración de las estadísticas de empleo del sector turismo.
4	B.II.2.1.2.3	Aprobar el catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión para el cálculo de la Balanza Comercial.
5	B.II.2.1.2.4	Aprobar la tabla teórica de correlación entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
6	B.II.2.1.2.5	Aprobar los documentos referentes a las prácticas mexicanas que serán incorporadas como recomendaciones en el Manual para Compiladores de la Estadística del Comercio Internacional de Mercancías de la ONU (Revisión 2).
7	B.II.2.1.2.6	Desarrollar y acordar metodologías para la elaboración de estadísticas de acervos de capital.

8	B.II.2.1.2.7	Elaborar un diagnóstico y una propuesta para mejorar la captación de la información agrícola y la pecuaria.
9	B.II.2.1.2.8	Evaluar metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.
10	F.II.2.1.2.1	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.
11	F.II.2.1.2.2	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz Insumo Producto. Primera Fase.
12	F.II.2.1.2.3	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera Fase.
13	F.II.2.1.2.4	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.
14	F.II.2.1.2.5	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.
15	F. II.2.2.1.1	Identificar las Unidades del Estado productoras de estadística para apoyarlas en la implantación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
Objetivo IV: Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.		
16	F.IV.1.4.1.1	Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
17	F.IV.1.5.1.1	Instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.
Objetivo V: Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.		
18	B.V.1.1.2.1	Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de información económica del sector agroalimentario y pesquero.
19	B.V.1.1.2.2	Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.
Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.		
20	B.VI.2.1.4.1	Analizar y proponer mejoras a las metodologías para la elaboración de las estadísticas sobre la actividad económica del sector turismo.
21	F.VI.1.2.1.1	Concluir la generación y publicación de los productos derivados del proyecto de los Censos Económicos 2009.
22	F.VI.1.3.1.1	Instrumentar el Censo Agropecuario 2012. Planeación del Censo en 2011
23	F.VI.1.3.1.2	Instrumentar el Censo Agropecuario 2012. Pruebas Estratégicas en 2011.
24	F.VI.2.1.1.1	Actualizar el Indicador Global de la Actividad Económica.
25	H.VI.2.1.1.1	Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
26	F.VI.2.1.1.2	Actualizar el Indicador Mensual de la Actividad Industrial.
27	F.VI.2.1.1.3	Actualizar el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo.
28	F.VI.2.1.1.4	Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes.
29	F.VI.2.1.1.5	Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003.
30	F.VI.2.1.1.6	Actualizar la Oferta y utilización trimestral a precios corrientes.
31	F.VI.2.1.1.7	Actualizar la Oferta y utilización trimestral a precios de 2003.
32	F.VI.2.1.1.8	Calcular la Oferta, utilización y producto interno bruto trimestral, cálculo preliminar 2010.
33	F.VI.2.1.2.1	Actualizar el Indicador estatal mensual de la electricidad.
34	H.VI.2.1.2.1	Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

35	F.VI.2.1.2.2	Actualizar el Indicador estatal mensual manufacturero.
36	F.VI.2.1.2.3	Actualizar el Indicador trimestral de la actividad económica estatal.
37	F.VI.2.1.2.4	Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
38	F.VI.2.1.2.5	Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
39	F.VI.2.1.3.1	Elaborar la publicación Gobiernos Estatales y Locales, Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
40	F.VI.2.1.3.2	Elaborar la publicación Gobiernos Estatales y Locales, Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
41	F.VI.2.1.3.3	Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
42	F.VI.2.1.3.4	Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
43	F.VI.2.1.3.5	Elaborar las Cuentas por Sectores Institucionales 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
44	F.VI.2.1.3.6	Elaborar las Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
45	F.VI.2.1.3.7	Elaborar los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
46	F.VI.2.1.3.8	Elaborar los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
47	F.VI.2.1.4.1	Actualizar el Indicador trimestral de la actividad turística.
48	F.VI.2.1.4.2	Elaborar la Cuenta Satélite del Turismo de México 2005-2009.
49	F.VI.2.1.4.3	Elaborar la publicación Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2005-2009.
50	F.VI.2.1.4.4	Elaborar la publicación Cuenta Satélite del Sector Salud de México, serie 2005-2009.
51	F.VI.2.1.4.5	Elaborar la publicación Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de México, serie 2003-2009.
52	F.VI.2.1.4.6	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2005-2009.
53	F.VI.2.1.5.1	Definir procedimiento de la actualización anual de la Matriz Insumo Producto.
54	F.VI.3.1.1.1	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (primer semestre).
55	F.VI.3.1.1.2	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor.
56	F.VI.3.1.2.1	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios Productor (primer semestre).
57	F.VI.3.1.2.2	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios Productor.
Objetivo X: Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
58	B.X.1.1.1.1	Organizar el Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.

● **Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente**

#	Código	Nombre de la actividad específica
Objetivo I: Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
1	G.I.2.2.1.1	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
Objetivo II: Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.		

2	C.II.2.1.3.1	Elaborar normas técnicas en materia de clasificación de vegetación y uso del suelo.
3	G.II.2.1.3.1	Desarrollar documentos normativos en materia geográfica.
Objetivo IV: Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.		
4	G.IV.1.1.1.1	Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.
5	C.IV.1.6.1.1	Elaborar el marco conceptual que permita generar información estadística de contaminantes con base en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
6	G.IV.1.6.1.1	Elaborar el marco conceptual del sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIERNMA).
7	G.IV.1.6.1.2	Elaborar el marco conceptual del Subsistema.
8	G.IV.1.6.1.3	Generar el marco conceptual para la integración de información sobre cambio climático.
9	G.IV.1.6.1.4	Generar módulos sobre temas ambientales para su incorporación en censos y encuestas en hogares.
10	G.IV.1.8.1.1	Editar la Cartografía Aeronáutica.
11	G.IV.1.8.1.2	Editar la Cartografía Topográfica.
12	G.IV.1.8.1.3	Elaborar el Catálogo del Territorio Insular.
13	G.IV.1.8.1.4	Ortofotomapas 1:25 000.
14	G.IV.1.8.1.5	Realizar la Organización de los Catastros.
Objetivo V: Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.		
15	C.V.1.1.3.1	Elaborar propuesta de indicador clave de información del manejo del agua derivada del censo de Población y Vivienda.
16	G.V.1.1.3.1	Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de medio ambiente.
17	C.V.1.1.3.2	Elaborar cuentas económicas y ambientales del agua.
18	C.V.2.1.3.1	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.
19	G.V.2.1.3.1	Plantear propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada del Continuo Nacional de Localidades.
20	G.V.2.1.3.2	Elaborar e Integrar la información del Catastro Rural Social.
21	G.V.2.1.3.3	Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada de la Cartografía Urbana Digital.
22	G.V.2.1.3.4	Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de información de la Red Nacional de vías de transporte edición 1.0
23	G.V.2.1.3.5	Producir información sobre la certidumbre jurídica en la tenencia de la Tierra.
24	G.V.2.1.3.6	Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de información resultante de la Modernización de los Catastros Municipales.
25	G.V.2.1.3.7	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de información resultante de la Modernización y Vinculación de Información Registral y Catastral.
26	C.V.2.1.4.1	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir del Atlas de caracterización de cuencas hidrográficas.
27	G.V.2.1.4.1	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de información de Uso Potencial del suelo escala 1:250 000.
28	C.V.2.1.4.2	Evaluar el Sistema de Información de Energía para identificar la información que pueda determinarse como de Interés Nacional.

29	G.V.2.1.4.2	Revisión de Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INEGEI), así como otros proyectos que identifica el Comité Técnico Especializado que pudieran ser determinados como de Interés Nacional.
30	G.V.2.1.4.3	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información estadística del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.
31	G.V.2.1.4.4	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:50 000.
32	G.V.2.1.4.5	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de información estadística ambiental a partir de cartografía de recursos naturales.
33	G.V.2.1.4.6	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información hidrológica 1:250 000.
34	G.V.2.1.4.7	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de la información sobre Erosión del Suelo escala 1:250 000.

• **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

#	Código	Nombre de la actividad específica
Objetivo I: Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
1	E.I.2.2.1.2	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
Objetivo II: Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.		
2	D.II.2.1.5.1	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Gobierno.
3	D.II.2.1.5.2	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Impartición de Justicia.
4	D.II.2.1.5.3	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Procuración de Justicia.
5	D.II.2.1.5.4	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.
Objetivo IV: Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.		
6	D.IV.1.7.1.1	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Gobierno.
7	D.IV.1.7.1.2	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.
8	D.IV.1.7.1.3	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.
9	D.IV.1.7.1.4	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Seguridad Pública y Reinserción Social.
10	D.IV.1.7.1.5	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Gobierno.
11	D.IV.1.7.1.6	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.
12	D.IV.1.7.1.7	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.
13	D.IV.1.7.1.8	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información

		en los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.
14	D.IV.1.7.1.9	Coordinar la generación de información sobre el Poder Judicial de las Entidades Federativas en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.
15	D.IV.1.7.1.10	Coordinar la generación de información sobre gobiernos locales en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.
16	D.IV.1.7.1.11	Coordinar la generación de información sobre los Gobiernos Estatales del país bajo los principios de Información de Interés Nacional.
17	E.IV.1.7.1.1	Desarrollar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Victimización 2011.
Objetivo V: Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.		
18	D.V.1.1.4.1	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Gobierno.
19	D.V.1.1.4.2	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Impartición de Justicia.
20	D.V.1.1.4.3	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Procuración de Justicia.
21	D.V.1.1.4.4	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Seguridad Pública y Reinserción Social.
22	D.V.2.1.5.1	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Gobierno.
23	D.V.2.1.5.2	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Impartición de Justicia.
24	D.V.2.1.5.3	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia.
25	D.V.2.1.5.4	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública y Reinserción Social.
Objetivo IX: Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.		
26	D.IX.1.1.1.1	Coordinar la generación e implementación de un programa de capacitación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.
Objetivo X: Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
27	D.X.1.1.3.1	Coordinar la generación e implementación de un programa de investigación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como Unidad Central Coordinadora del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

#	Código	Nombre de la actividad específica
Objetivo I: Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		
1	H.I.1.1.1.1	Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2012.
2	H.I.1.1.2.1	Integrar el informe de actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010.

3	H.I.1.2.1.1	Definir la política de monitoreo y evaluación de los Programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
4	H.I.2.1.1.1	Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.
5	H.I.2.1.2.1	Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
6	H.I.2.1.2.2	Elaborar el Informe 2010 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.
7	H.I.2.2.1.1	Dar seguimiento a las actividades, proyectos y tareas establecidas en los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
Objetivo II: Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.		
8	H.II.1.1.1.1	Actualizar las disposiciones para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
9	H.II.1.1.1.2	Elaborar los lineamientos generales para la integración del sistema de compilación normativa.
10	H.II.1.1.2.1	Actualizar los contenidos de las Reglas para la operación de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
11	H.II.1.1.4.1	Elaborar el diseño conceptual de la Red Nacional de Información.
12	H.II.1.1.5.1	Actualizar los documentos normativos para la operación del Registro Estadístico Nacional.
13	H.II.1.1.5.2	Actualizar los documentos normativos para la operación del Registro Nacional de Información Geográfica.
14	H.II.3.1.1.1	Elaborar y publicar la normatividad para la difusión de Información de Interés Nacional.
15	H.II.3.1.2.1	Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información.
16	H.II.3.1.3.1	Elaborar y publicar la normatividad para el acceso y uso de microdatos.
17	H.II.3.2.1.1	Elaborar y Publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares.
Objetivo III: Facilitar las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el establecimiento de la Red Nacional de Información para apoyar el intercambio, resguardo y difusión de la Información de Interés Nacional.		
18	H.III.1.1.1.1	Desarrollar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
19	H.III.1.1.2.1	Elaborar los lineamientos para el resguardo de la Información de Interés Nacional.
20	H.III.1.1.3.1	Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Objetivo IV: Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.		
21	H.IV.1.9.1.1	Conformar el Registro Nacional de Información Geográfica.
22	H.IV.1.10.1.1	Operar el Registro Estadístico Nacional.
Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.		
23	H.VI.5.1.1.1	Desarrollar el Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional.
24	H.VI.5.1.2.1	Llevar a cabo el resguardo de la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado integrantes del Sistema que desaparezcan.

Objetivo VII: Integrar el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con la participación de las Unidades del Estado, para contribuir al conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente del país.

25	H.VII.1.1.1.1	Desarrollar el Catálogo Nacional de Indicadores.
-----------	---------------	--

Objetivo VIII: Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.

26	H.VIII.1.1.1.1	Elaborar comunicados de prensa sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
-----------	----------------	--

27	H.VIII.1.1.1.2	Elaborar comunicados de prensa sobre información anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
-----------	----------------	---

28	H.VIII.1.1.1.3	Actualizar y difundir el Sistema de Indicadores Cíclicos.
-----------	----------------	---

29	H.VIII.1.1.1.4	Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional.
-----------	----------------	--

30	H.VIII.1.1.2.1	Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se utilizaron en la elaboración de la Información de Interés Nacional.
-----------	----------------	---

31	H.VIII.1.1.3.1	Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización los convenios de intercambio de información que celebra el INEGI con organismos o agencias nacionales o extranjeras.
-----------	----------------	---

32	H.VIII.1.1.4.1	Difundir el sistema de compilación normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
-----------	----------------	--

33	H.VIII.1.1.5.1	Atender las solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero.
-----------	----------------	---

34	H.VIII.1.1.6.1	Difundir el Catálogo Nacional de Indicadores a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
-----------	----------------	--

35	H.VIII.1.2.1.1	Proporcionar el Servicio Público de Información a través de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
-----------	----------------	---

Objetivo IX: Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.

36	H.IX.1.1.1.1	Incorporar los Resultados del Diagnóstico de Necesidades en el sitio electrónico en Internet para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
-----------	--------------	--

37	H.IX.1.1.1.2	Realizar el Diagnóstico de Necesidades de Formación, Capacitación y Actualización de los Servidores Públicos de las Unidades del Estado.
-----------	--------------	--

38	H.IX.1.1.1.3	Realizar seminarios de Información Estadística y Geográfica.
-----------	--------------	--

Objetivo X: Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

39	H.X.1.1.1.1	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Estadística.
-----------	-------------	---

40	H.X.1.1.1.2	Realizar la publicación: Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.
-----------	-------------	---

41	H.X.1.1.2.1	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Geográfica.
-----------	-------------	--

42	H.X.1.1.3.1	Actualizar el Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos Internacionales.
-----------	-------------	--

Objetivo XI: Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para armonizar su producción de información estadística y geográfica.

43	H.XI.1.1.1.1	Suscribir el convenio de creación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
-----------	--------------	--

44	H.XI.1.1.2.1	Dar seguimiento a la operación del Comité Estatal de Información Estadística y
-----------	--------------	--

		Geográfica de cada entidad federativa.
45	H.XI.1.2.1.1	Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa.

Anexo B. Relación de actividades específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011 por Objetivo del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012

PNEG 2010-2012	Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO I	

#	Código	Nombre de la actividad específica
• Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social		
1	E.I.2.2.1.1	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
• Subsistema Nacional de Información Económica		
2	F.I.2.2.1.1	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
• Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente		
3	G.I.2.2.1.1	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
• Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.		
4	E.I.2.2.1.2	Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados.
• Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
5	H.I.1.1.1.1	Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2012.
6	H.I.1.1.2.1	Integrar el informe de actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010.
7	H.I.1.2.1.1	Definir la política de monitoreo y evaluación de los Programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
8	H.I.2.1.1.1	Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.
9	H.I.2.1.2.1	Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
10	H.I.2.1.2.2	Elaborar el Informe 2010 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.
11	H.I.2.2.1.1	Dar seguimiento a las actividades, proyectos y tareas establecidas en los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

PNEG 2010-2012	Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.
OBJETIVO II	

#	Código	Nombre de la actividad específica
• Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social		
1	A.II.2.1.1.1	Conciliar los métodos y procedimientos para la generación de las cuentas de la Secretaría de Salud (SICUENTAS) y el INEGI (Cuenta Satélite del Sector Salud en México "CSSSM").
2	E.II.2.1.1.1	Elaborar lineamientos técnicos sobre fases específicas del proceso de generación de estadística básica.
3	A.II.2.1.1.2	Elaborar una propuesta de clasificador con los principales temas, subtemas y conceptos sobre población y dinámica demográfica.

4	A.II.2.1.1.3	Elaborar una propuesta de norma para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares.
5	A.II.2.1.1.4	Integrar el glosario general de términos del sector educativo.
6	A.II.2.1.1.5	Proponer la Clasificación Unica de Ocupaciones como parte de la normatividad del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
7	A.II.2.1.1.6	Proponer la estrategia sobre el nuevo flujo para la integración de la información de las defunciones y muertes fetales ocurridas en el Sector Salud como metodología del SNIEG.
8	A.II.2.1.1.7	Proponer la NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud como normatividad del SNIEG.
9	A.II.2.1.1.8	Realizar propuestas metodológicas sobre temas de productividad laboral, costos laborales unitarios, informalidad y negociación colectiva.
10	A.II.2.1.1.9	Rediseñar y actualizar la Clasificación Mexicana de Carreras.
• Subsistema Nacional de Información Económica		
11	B.II.2.1.2.1	Acordar criterios para homologar los registros disponibles para actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
12	B.II.2.1.2.2	Analizar y proponer mejoras a las metodologías para la elaboración de las estadísticas de empleo del sector turismo.
13	B.II.2.1.2.3	Aprobar el catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión para el cálculo de la Balanza Comercial.
14	B.II.2.1.2.4	Aprobar la tabla teórica de correlación entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
15	B.II.2.1.2.5	Aprobar los documentos referentes a las prácticas mexicanas que serán incorporadas como recomendaciones en el Manual para Compiladores de la Estadística del Comercio Internacional de Mercancías de la ONU (Revisión 2).
16	B.II.2.1.2.6	Desarrollar y acordar metodologías para la elaboración de estadísticas de acervos de capital.
17	B.II.2.1.2.7	Elaborar un diagnóstico y una propuesta para mejorar la captación de la información agrícola y la pecuaria.
18	B.II.2.1.2.8	Evaluar metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.
19	F.II.2.1.2.1	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.
20	F.II.2.1.2.2	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz Insumo Producto. Primera fase.
21	F.II.2.1.2.3	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera Fase.
22	F.II.2.1.2.4	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.
23	F.II.2.1.2.5	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Primera fase.
24	F. II.2.2.1.1	Identificar las Unidades del Estado productoras de estadística para apoyarlas en la implantación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN).
• Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente		
25	C.II.2.1.3.1	Elaborar normas técnicas en materia de clasificación de vegetación y uso del suelo.
26	G.II.2.1.3.1	Desarrollar documentos normativos en materia geográfica.
• Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia		
27	D.II.2.1.5.1	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Gobierno.
28	D.II.2.1.5.2	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación

		de información para el tema de Impartición de Justicia.
29	D.II.2.1.5.3	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Procuración de Justicia.
30	D.II.2.1.5.4	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.
• Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
31	H.II.1.1.1.1	Actualizar las disposiciones para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
32	H.II.1.1.1.2	Elaborar los lineamientos generales para la integración del sistema de compilación normativa.
33	H.II.1.1.2.1	Actualizar los contenidos de las Reglas para la operación de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
34	H.II.1.1.4.1	Elaborar el diseño conceptual de la Red Nacional de Información.
35	H.II.1.1.5.1	Actualizar los documentos normativos para la operación del Registro Estadístico Nacional.
36	H.II.1.1.5.2	Actualizar los documentos normativos para la operación del Registro Nacional de Información Geográfica.
37	H.II.3.1.1.1	Elaborar y publicar la normatividad para la difusión de Información de Interés Nacional.
38	H.II.3.1.2.1	Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información.
39	H.II.3.1.3.1	Elaborar y publicar la normatividad para el acceso y uso de microdatos.
40	H.II.3.2.1.1	Elaborar y Publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares.

PNEG 2010-2012	Facilitar las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el establecimiento de la Red Nacional de Información para apoyar el intercambio, resguardo y difusión de la Información de Interés Nacional.
OBJETIVO III	

#	Código	Nombre de la actividad específica
• Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
1	H.III.1.1.1.1	Desarrollar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
2	H.III.1.1.2.1	Elaborar los lineamientos para el resguardo de la Información de Interés Nacional.
3	H.III.1.1.3.1	Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

PNEG 2010-2012	Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.
OBJETIVO IV	

#	Código	Nombre de la actividad específica
• Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social		
1	E.IV.1.2.1.1	Realizar el Inventario Nacional de Viviendas.
2	E.IV.1.3.1.1	Presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010.

3	E.IV.1.3.1.2	Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
4	E.IV.1.3.1.3	Realizar la Encuesta sobre la Confianza del Consumidor (ENCO).
• Subsistema Nacional de Información Económica		
5	F.IV.1.4.1.1	Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
6	F.IV.1.5.1.1	Instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.
• Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente		
7	G.IV.1.1.1.1	Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.
8	C.IV.1.6.1.1	Elaborar el marco conceptual que permita generar información estadística de contaminantes con base en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
9	G.IV.1.6.1.1	Elaborar el marco conceptual del sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIERNMA).
10	G.IV.1.6.1.2	Elaborar el marco conceptual del Subsistema.
11	G.IV.1.6.1.3	Generar el marco conceptual para la integración de información sobre cambio climático.
12	G.IV.1.6.1.4	Generar módulos sobre temas ambientales para su incorporación en censos y encuestas en hogares.
13	G.IV.1.8.1.1	Editar la Cartografía Aeronáutica.
14	G.IV.1.8.1.2	Editar la Cartografía Topográfica.
15	G.IV.1.8.1.3	Elaborar el Catálogo del Territorio Insular.
16	G.IV.1.8.1.4	Ortofotomapas 1:25 000.
17	G.IV.1.8.1.5	Realizar la Organización de los Catastros.
• Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia		
18	D.IV.1.7.1.1	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Gobierno.
19	D.IV.1.7.1.2	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.
20	D.IV.1.7.1.3	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.
21	D.IV.1.7.1.4	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Seguridad Pública y Reinserción Social.
22	D.IV.1.7.1.5	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Gobierno.
23	D.IV.1.7.1.6	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.
24	D.IV.1.7.1.7	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.
25	D.IV.1.7.1.8	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Reinserción Social.
26	D.IV.1.7.1.9	Coordinar la generación de información sobre el Poder Judicial de las Entidades Federativas en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.
27	D.IV.1.7.1.10	Coordinar la generación de información sobre gobiernos locales en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.
28	D.IV.1.7.1.11	Coordinar la generación de información sobre los Gobiernos Estatales del país bajo los principios de Información de Interés Nacional.

29	E.IV.1.7.1.1	Desarrollar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Victimización 2011.
• Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
30	H.IV.1.9.1.1	Conformar el Registro Nacional de Información Geográfica.
31	H.IV.1.10.1.1	Operar el Registro Estadístico Nacional.

PNEG 2010-2012	Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.
OBJETIVO V	

#	Código	Nombre de la actividad específica
• Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social		
1	A.V.1.1.1.1	Elaborar una propuesta de indicadores clave de educación básica.
2	E.V.1.1.1.1	Actualizar los indicadores sociodemográficos que se divulgan en la página del INEGI en Internet.
3	A.V.1.1.1.2	Elaborar una propuesta de indicadores clave de vivienda.
4	A.V.1.1.1.3	Elaborar una propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social.
5	A.V.1.1.1.4	Elaborar una propuesta de indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
6	A.V.1.1.1.5	Proponer los indicadores unificados del Sector Salud para el Catálogo Nacional de Indicadores.
7	A.V.2.1.1.1	Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
8	A.V.2.1.1.2	Elaborar y fundamentar la propuesta de Información de Interés Nacional para las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF NORTE y EMIF SUR).
9	A.V.2.1.1.3	Elaborar y fundamentar la propuesta de Información de Interés Nacional sobre las Proyecciones de Población de México 1990-2050.
10	A.V.2.1.1.4	Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.
11	A.V.2.1.1.5	Proponer el Registro Nacional de Alumnos de educación básica como Información de Interés Nacional.
12	A.V.2.1.1.6	Proponer la base de datos con la información básica sobre defunciones ocurridas en 2010, como Información de Interés Nacional.
13	A.V.2.1.1.7	Proponer la base de datos con la información básica sobre nacimientos ocurridos en 2010, como Información de Interés Nacional.
14	A.V.2.1.1.8	Realizar el diagnóstico y la propuesta de Información de Interés Nacional basada en el rediseño de los instrumentos oficiales para la producción de información de educación básica y media superior.
• Subsistema Nacional de Información Económica		
15	B.V.1.1.2.1	Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de información económica del sector agroalimentario y pesquero.
16	B.V.1.1.2.2	Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.
• Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente		
17	C.V.1.1.3.1	Elaborar propuesta de indicador clave de información del manejo del agua derivada del censo de Población y Vivienda.
18	G.V.1.1.3.1	Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de medio ambiente.
19	C.V.1.1.3.2	Elaborar cuentas económicas y ambientales del agua.
20	C.V.2.1.3.1	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.

21	G.V.2.1.3.1	Plantear propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada del Continuo Nacional de Localidades.
22	G.V.2.1.3.2	Elaborar e Integrar la información del Catastro Rural Social.
23	G.V.2.1.3.3	Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de la información actualizada de la Cartografía Urbana Digital.
24	G.V.2.1.3.4	Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de información de la Red Nacional de vías de transporte edición 1.0
25	G.V.2.1.3.5	Producir información sobre la certidumbre jurídica en la tenencia de la Tierra.
26	G.V.2.1.3.6	Plantear propuestas de Información de Interés Nacional a partir de información resultante de la Modernización de los Catastros Municipales.
27	G.V.2.1.3.7	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de información resultante de la Modernización y Vinculación de Información Registral y Catastral.
28	C.V.2.1.4.1	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir del Atlas de caracterización de cuencas hidrográficas.
29	G.V.2.1.4.1	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de información de Uso Potencial del suelo escala 1:250 000.
30	C.V.2.1.4.2	Evaluar el Sistema de Información de Energía para identificar la información que pueda determinarse como de Interés Nacional.
31	G.V.2.1.4.2	Revisión de Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INEGI), así como otros proyectos que identifica el Comité Técnico Especializado que pudieran ser determinados como de Interés Nacional.
32	G.V.2.1.4.3	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información estadística del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.
33	G.V.2.1.4.4	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:50 000.
34	G.V.2.1.4.5	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de información estadística ambiental a partir de cartografía de recursos naturales.
35	G.V.2.1.4.6	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional a partir de la información hidrológica 1:250 000.
36	G.V.2.1.4.7	Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de la información sobre Erosión del Suelo escala 1:250 000.
• Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia		
37	D.V.1.1.4.1	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Gobierno.
38	D.V.1.1.4.2	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Impartición de Justicia.
39	D.V.1.1.4.3	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Procuración de Justicia.
40	D.V.1.1.4.4	Promover la elaboración de propuestas de indicadores clave en materia de información de Seguridad Pública y Reinserción Social.
41	D.V.2.1.5.1	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Gobierno.
42	D.V.2.1.5.2	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Impartición de Justicia.
43	D.V.2.1.5.3	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia.
44	D.V.2.1.5.4	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública y Reinserción Social.

PNEG 2010-2012

Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del

OBJETIVO VI	INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.
--------------------	--

#	Código	Nombre de la actividad específica
• Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social		
1	E.VI.1.1.1.1	Atender los requerimientos especiales de información respecto de censos y conteos de población y vivienda que requieran los usuarios nacionales.
2	E.VI.1.1.1.2	Generar resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.
• Subsistema Nacional de Información Económica		
3	B.VI.2.1.4.1	Analizar y proponer mejoras a las metodologías para la elaboración de las estadísticas sobre la actividad económica del sector turismo.
4	F.VI.1.2.1.1	Concluir la generación y publicación de los productos derivados del proyecto de los Censos Económicos 2009.
5	F.VI.1.3.1.1	Instrumentar el Censo Agropecuario 2012. Planeación del Censo en 2011.
6	F.VI.1.3.1.2	Instrumentar el Censo Agropecuario 2012. Pruebas Estratégicas en 2011.
7	F.VI.2.1.1.1	Actualizar el Indicador Global de la Actividad Económica.
8	H.VI.2.1.1.1	Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
9	F.VI.2.1.1.2	Actualizar el Indicador Mensual de la Actividad Industrial.
10	F.VI.2.1.1.3	Actualizar el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo.
11	F.VI.2.1.1.4	Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes.
12	F.VI.2.1.1.5	Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003.
13	F.VI.2.1.1.6	Actualizar la Oferta y utilización trimestral a precios corrientes.
14	F.VI.2.1.1.7	Actualizar la Oferta y utilización trimestral a precios de 2003.
15	F.VI.2.1.1.8	Calcular la Oferta, utilización y producto interno bruto trimestral, cálculo preliminar 2010.
16	F.VI.2.1.2.1	Actualizar el Indicador estatal mensual de la electricidad.
17	H.VI.2.1.2.1	Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
18	F.VI.2.1.2.2	Actualizar el Indicador estatal mensual manufacturero.
19	F.VI.2.1.2.3	Actualizar el Indicador trimestral de la actividad económica estatal.
20	F.VI.2.1.2.4	Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
21	F.VI.2.1.2.5	Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
22	F.VI.2.1.3.1	Elaborar la publicación Gobiernos Estatales y Locales, Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
23	F.VI.2.1.3.2	Elaborar la publicación Gobiernos Estatales y Locales, Cuentas Corrientes, de Acumulación y de Producción 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
24	F.VI.2.1.3.3	Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
25	F.VI.2.1.3.4	Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
26	F.VI.2.1.3.5	Elaborar las Cuentas por Sectores Institucionales 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
27	F.VI.2.1.3.6	Elaborar las Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.
28	F.VI.2.1.3.7	Elaborar los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2005-2009. Año base 2003. Segunda versión.
29	F.VI.2.1.3.8	Elaborar los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año base 2003. Primera versión.

30	F.VI.2.1.4.1	Actualizar el Indicador trimestral de la actividad turística.
31	F.VI.2.1.4.2	Elaborar la Cuenta Satélite del Turismo de México 2005-2009.
32	F.VI.2.1.4.3	Elaborar la publicación Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2005-2009.
33	F.VI.2.1.4.4	Elaborar la publicación Cuenta Satélite del Sector Salud de México, serie 2005-2009.
34	F.VI.2.1.4.5	Elaborar la publicación Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de México, serie 2003-2009.
35	F.VI.2.1.4.6	Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2005-2009.
36	F.VI.2.1.5.1	Definir procedimiento de la actualización anual de la Matriz Insumo Producto.
37	F.VI.3.1.1.1	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (primer semestre).
38	F.VI.3.1.1.2	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor.
39	F.VI.3.1.2.1	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios Productor (primer semestre).
40	F.VI.3.1.2.2	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios Productor.
● Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
41	H.VI.5.1.1.1	Desarrollar el Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional.
42	H.VI.5.1.2.1	Llevar a cabo el resguardo de la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado integrantes del Sistema que desaparezcan.

PNEG 2010-2012	Integrar el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con la participación de las Unidades del Estado, para contribuir al conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente del país.
OBJETIVO VII	

#	Código	Nombre de la actividad específica
● Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
1	H.VII.1.1.1.1	Desarrollar el Catálogo Nacional de Indicadores.

PNEG 2010-2012	Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.
OBJETIVO VIII	

#	Código	Nombre de la actividad específica
● Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
1	H.VIII.1.1.1.1	Elaborar comunicados de prensa sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
2	H.VIII.1.1.1.2	Elaborar comunicados de prensa sobre información anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
3	H.VIII.1.1.1.3	Actualizar y difundir el Sistema de Indicadores Cíclicos.
4	H.VIII.1.1.1.4	Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional.
5	H.VIII.1.1.2.1	Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se utilizaron en la elaboración de la Información de Interés Nacional.
6	H.VIII.1.1.3.1	Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización los convenios de intercambio de información que celebra el INEGI con organismos o agencias nacionales o extranjeras.

7	H.VIII.1.1.4.1	Difundir el sistema de compilación normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
8	H.VIII.1.1.5.1	Atender las solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero.
9	H.VIII.1.1.6.1	Difundir el Catálogo Nacional de Indicadores a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
10	H.VIII.1.2.1.1	Proporcionar el Servicio Público de Información a través de los Centros de Consulta y Comercialización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

PNEG 2010-2012	Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.
OBJETIVO IX	

#	Código	Nombre de la actividad específica
● Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social		
1	E.IX.1.1.1.1	Diseñar e instrumentar el curso básico sobre la generación de estadística básica.
● Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia		
2	D.IX.1.1.1.1	Coordinar la generación e implementación de un programa de capacitación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.
● Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
3	H.IX.1.1.1.1	Incorporar los Resultados del Diagnóstico de Necesidades en el sitio electrónico en Internet para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
4	H.IX.1.1.1.2	Realizar el Diagnóstico de Necesidades de Formación, Capacitación y Actualización de los Servidores Públicos de las Unidades del Estado.
5	H.IX.1.1.1.3	Realizar seminarios de Información Estadística y Geográfica.

PNEG 2010-2012	Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
OBJETIVO X	

#	Código	Nombre de la actividad específica
● Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social		
1	E.X.1.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías en estadística aplicada a los procesos de encuestas en hogares y registros administrativos.
● Subsistema Nacional de Información Económica		
2	B.X.1.1.1.1	Organizar el Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.
● Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia		
3	D.X.1.1.3.1	Coordinar la generación e implementación de un programa de investigación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de la Seguridad Pública y Justicia.
● Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
4	H.X.1.1.1.1	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Estadística.
5	H.X.1.1.1.2	Realizar la publicación: Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.
6	H.X.1.1.2.1	Elaborar la propuesta del Programa de Investigación en materia Geográfica.
7	H.X.1.1.3.1	Actualizar el Inventario de Estándares Estadísticos y Geográficos Internacionales.

PNEG 2010-2012	Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para armonizar su producción de información estadística y geográfica.
OBJETIVO XI	

#	Código	Nombre de la actividad específica
● Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
1	H.XI.1.1.1.1	Suscribir el convenio de creación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
2	H.XI.1.1.2.1	Dar seguimiento a la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa.
3	H.XI.1.2.1.1	Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa.
